Declaran culpable a El Chapo; enfrentará cadena perpetua

Pág. 28

Grandes posibilidades de una recesión económica este año: Krugman

Página 29

Monitor Económico®
DE BAJA CALIFORNIA
La realidad como es

http://MonitorEconomico.org Año VIII No. 1972 Miércoles 13 de febrero de 2019

Kiko no tiene para pagarle a la UABC

Pág. 7

Van por integración de talento con Industria 4.0

Pág. 2

Destinará federación 34 mdp para mantenimiento carretero en el Valle de Mexicali

Pág. 6

CFE en BC: recibos locos e IVA ilegal de 16%

Pág. 3

Van por integración de talento con Industria 4.0

Tijuana, Baja California, febrero 12 (UIEM)

Que el capital humano de las empresas aproveche los beneficios de la industria 4.0 y se integre cada vez más a ella, es uno de los propósitos que se tienen en la unidad de negocios Feedbak, perteneciente a PCM Corporativo. Héctor Rodríguez, encargado de dicha empresa, mencionó que se busca que queden más claros los beneficios que las industrias pueden obtener con la también conocida como Cuarta Revolución Industrial.

"Queremos que la información que se genera en la industria 4.0 se le comparta al talento de las mismas y se integre a ella.

La finalidad es poder ofrecerles a los empleados, al talento de las empresas, todos los beneficios que se pueden obtener y aprovechar de la industria 4.0", expresó.

Actualmente, agregó, la industria 4.0 en el país se ha utilizado más para la automatización y para aplicaciones mediante las que se pueden conectar puntos geográficos diversos a un reducido costo.

"A nivel regional somos una zona muy manufacturera, pero también se desarrollan proyectos de software, debido a que se cuenta con el talento y hay desarrollos para industrias globales.

PCM Corporativo a través de Feedbak, que es la compañía que represento, busca dar visibilidad, herramientas, hacer conectividad con el talento para que se integre a la corriente de la industria 4.0", comentó. Mencionó que se tiene la propuesta de desarrollar una relación binacional con San Diego para capacitar al capital humano en la referida industria.

Exigen presentación de prórroga de Decreto Fronterizo

Tijuana, Baja California, febrero 12 (UIEM)

El plazo para la presentación del aviso para acceder a los beneficios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en la región fronteriza venció el 7 de febrero, y al día de hoy no se ha presentado prorroga, señaló Pablo César Castañeda Romero, socio de impuestos de la firma Caza Consultores.

Mencionó que se está a la espera de que la autoridad extienda el plazo para el envió de los avisos, pero que hay que recordar que esto es para quienes ya se encontraban en el Registro Federal de Contribuyentes, los que son de nuevo ingreso podrán mandar su aviso de forma simultánea a su alta.

Concluyó que la decisión es la acertada, a pesar de no ser una reducción de tasa como tal, pero la puesta en marcha del beneficio dejó ver las primeras complicaciones; ya que el Decreto que le dio nacimiento mencionaba que bastaba con realizar un aviso para poder aplicar el estímulo, posteriormente vinieron las reglas y postura de la autoridad, y se hizo saber que no bastaba con el envío del aviso, también sería necesario esperar una respuesta, dicha respuesta podría no ser aprobatoria, a pesar de que las disposiciones no establecían esta obligación.

"El beneficio solo es en región fronteriza, es optativo, descarta algunas actividades y/o contribuyentes, en otras palabras, todos van a estar cobrando el 8%, ya sea porque están en el interior de la república o simplemente no optaron por aplicar el beneficio.

Monitor Económico® DE BAJA CALIFORNIA

Presidente del consejo de administración, Roberto Valero, **Director General,** Oscar Tafoya, **Gerente,** Fernando Navarro Rodríguez, **Director de Información,** Alfonso Moreno (corresponsal en Europa), **Diseño Editorial,** Omar Ramírez, **Sección Económica,** Juan Manuel Torres, Francisco Domínguez, **Sección Regional,** Luis Levar, Rubén Vela, **Deportes,** Edgar Valero, **Ventas,** Tel. (686) 552-2584

UIEM Unidad de Inteligencia Económica Monitor

Monitor Económico de Baja California® es una publicación de la Unidad de Inteligencia Económica Monitor.© 2011. Todos los derechos Reservados. Monitor Económico de Baja California® y la Unidad de Inteligencia Económica Monitor® son marcas registradas. Prohibido su uso parcial o total conforme a las leyes internacionales de propiedad industrial e intelectual vigentes. Monitor Económico (Digital), publicación de circulación de Lunes a Viernes, Año VIII Número 1972. Domicilio en Avenida Río Colorado 9971 segundo piso, Revolucion, Tijuana, Baja California México. El contenido de los textos es responsabilidad exclusiva de los autores y agencias que suministran información y no representan la opinión de este medio, salvo en los casos que así se indique. Queda prohibida la reproducción parcialo total del material publicado. El contenido de los anuncios comerciales aquí presentados es responsabilidad exclusiva de los anunciantes.

Llama INDEX a mantener vinculación con PRODECON

Tijuana, Baja California, febrero 12 (UIEM)

La Asociación de la Industria Maquiladora y de Exportación (INDEX) Zona Costa, recomendó a las empresas que han tenido problemas, a realizar un Acuerdo Conclusivo ante la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), ya que es la instancia que funge como mediadora para resolver asuntos fiscales.

Invitado a la sesión mensual del organismo, que preside Luis Manuel Hernández González, el delegado de la Procuraduría, Leonel Sánchez Darat, explicó que son un organismo público descentralizado especializado en materia tributaria, que proporciona de forma gratuita, servicios de representación legal y defensa, contra actos u omisiones de las autoridades fiscales federales que vulneren los derechos de los contribuyentes.

De igual forma, fungen como un medio alternativo para resolver, por medio de "Acuerdos Conclusivos, de forma anticipada y consensuada los diferendos que durante el ejercicio de las facultades de comprobación surjan entre las autoridades fiscales los contribuyentes, o bien, para regularizar la situación fiscal de estos.

Precisó que el Acuerdo Conclusivo es una herramienta promovida ante la PRODECON que sirve para resolver las controversias originadas en las revisiones de gabinete, visitas domiciliarias o revisiones electrónicas practicadas por la autoridad fiscalizadora a los contribuyentes.

"Tenemos la función de mediación, en donde las partes son guiadas por un tercero para encontrar una solución, pero son ellas las que presentan sus propias propuestas de negociación o acuerdo. En este caso, el mediador puede, pero no está obligado, a proponer fórmulas para la mejor solución de la controversia", expresó Sánchez Darat.

Agregó que se trata de un procedimiento al que puede recurrir cualquier contribuyente que se encuentre auditado, el cual se tramitará ante la Procuraduría, poniendo fin a diferendos entre ambos sin necesidad de acudir a juicio, además se prevé que el sujeto revisado goce de beneficios económicos importantes al adoptarse el acuerdo.

En ese sentido, la consejera Nacional de INDEX Zona Costa, Elisa Ibáñez, recomendó a las empresas con problemas fiscales, acercarse con esta Procuraduría a tramitar un Acuerdo Conclusivo, ya que es mucho más conveniente apegarse a esta figura, que entrar en un litigio ante el SAT.

Asimismo, en caso de que sean acreedoras a alguna multa por alguna mala práctica en materia fiscal, la PRODECON puede ayudar a alcanzar un arreglo en el que se pueden eliminar dichas multas o bien, reducirse al 50 por ciento, de ahí la importancia de tener esta vinculación.

CFE en BC: recibos locos e IVA ilegal de 16%

Por Antonio Heras
Lindero Norte

La Comisión Federal de Electricidad emitió los primeros "recibos locos" en Baja California durante la gestión de Manuel Bartlett e, incluso, estos recibos incluyen tributación doble del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que a partir de enero de 2019 el IVA se disminuiría del 16 del 8 por ciento dentro de los beneficios a la zona libre de la frontera norte de México.

Graciela recibió un golpe a su economía al recibir la factura del suministro de energía eléctrica que presta la empresa paraestatal al descubrir que su pago mensual de enero es de mil pesos.

En esa casa de madera de la colonia Insurgentes de la capital de Baja California, de las típicas donde habitaron los primeros pobladores de Mexicali, solo habitan dos personas por lo que en noviembre pagó 129 pesos y en diciembre 243 pesos.

Sin embargo, el recibo de enero de 2019 es de mil 106 pesos con 87 centavos y apunta que -según la paraestatal- duplicó el consumo familiar en el periodo del 28 de diciembre al 27 de enero. La CFE le cobra el 16 por ciento en el suministro de servicio.

De consumo señala que está obligada a pagar 939 pesos más 150 de IVA antes del 19 de febrero. De lo contrario le cortan la "luz", sin miramientos.

"Quizás puse el aire acondicionado, sin darme cuenta", señala irónica al referirse al consumo de verano cuando se registran temperaturas promedio de 45 grados en esta ciudad.

La lectura de este recibo advierte que tan solo de consumo de tarifa alta registró más que todo diciembre y noviembre.

No se explica esa cantidad que debe pagar, piensa en una queja pero duda al saber que es la propia CFE la encargada de hacer el análisis de consumo. Entonces, en medio de sus pensamientos sobre el nuevo gobierno y la Cuarta Transformación con los que simpatiza, decide llamar a CFE a ver qué puede hacer y ahorrar para pagar su factura para contar con el servicio de energía eléctrica.

A Jorge no le subieron la factura pero sí le cobraron el 16 por ciento del servicio y se dio cuenta hasta después de pagarlo en una tienda departamental.

Usuarios consultados advirtieron del cobro ilegal de la CFE y señalaron que se fijarán para el próximo recibo mensual porque es un abuso y un cobro ilegal gobierno federal.

Una demanda añeja en Mexicali es adecuar las tarifas de energía eléctrica a la realidad que se vive durante cuatro meses de temperaturas extremas por el calor. En invierno son tres meses debido el invierno.

A mediados de la década de los noventa, aparecieron los primeros "recibos locos", bautizados así por el "Frente Cívico Mexicalense contra las altas tarifas de energía eléctrica" para aquellas facturas donde la CFE hacía una cobranza desproporcionada de un supuesto servicio jamás brindado al usuario.

Lo más que han conseguido los mexicalenses es un subsidio de tarifas durante el verano.

En la zona agrícola esta capital se encuentra la segunda planta de energía geotérmica en el mundo pero su producción la CFE lo destina para el mercado de Estados Unidos. También hay dos plantas de empresas privadas, una de ellas de la multinacional Ienova (antes Sempra), que exclusivamente "exportan" energía eléctrica a California, Estados Unidos.

A propuesta de Ienova, la CFE inició el proyecto de conexión de la parte alta de la península de Baja California a la red nacional de la empresa paraestatal con la finalidad que el consorcio estadunidense obtuviera el contrato federal.

Banquetes
ARAIZA
MEXICALI

La Boda Perfecta

ALL INCLUSIVE

DESDE
$830.00 MN

POR PERSONA
IMPUESTOS
INCLUIDOS

APLICA SOLO EN
CENTRO DE
CONVENCIONES

Vigencia al 31 de Diciembre, 2019

INFORMES: (686) 564 1100 Ext- 770 y 728 araizahoteles.com

ARAIZA
HOTELES

COMUNIDAD AutoPasión

KENWORTH Kenworth del Noroeste

HOSPITAL HISPANO AMERICANO

SABOR ASADOS

Baja Norte

COLONIAL HOTELES

D.A.R.E.

SMP

TOYOTA

Ford

MAZDA

AUTOSTAR

POLARIS

Indian MOTORCYCLE

BODYSHOP AutoPasión

—TE INVITAN A PROBAR— LA MEJOR CARNE DE MEXICALI

-MAESTRO- PARRILLERO MEXICALI 2019

ARTESANAL CHEVE ARTESANAL

MÚSICA EN VIVO

MUUUUCHA CARNE

FECHA: 16 FEB | HORA 2 PM

LUGAR: OBREGÓN

FRENTE A RECTORÍA

¡ASISTE AL CONCURSO DE PARRILLEROS MAS GRANDE DE MEXICALI Y PRUEBA LOS MEJORES CORTES!

PRECIO: 200 M.N. | COMPRA TUS BOLETOS EN: TOYOTA Ford AUTOSTAR

MÁS INFO EN:

01.800.654.AUTO

686.243.8666

COMUNIDAD AUTOPASION

Destinará federación 34 mdp para mantenimiento carretero en el Valle de Mexicali

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, realizará trabajos de mantenimiento en los tramos carreteros Carranza -Carrancita, Delta- Colonia Carranza y El Faro- Murguía- Guadalupe Victoria.

Se tiene proyectado destinar más de 34 millones de pesos, y serán aplicados por el Centro SCT Baja California, mediante licitación pública, la cual se encuentra en proceso.

El Valle de Mexicali cuenta con 169 mil 766 hectáreas de cultivo, encabezados por trigo, algodón, alfalfa y una serie de hortalizas de exportación. Que durante gran parte del año son transportadas a los centros de acopio y a los Estados Unidos para su distribución, motivo por el cual es importante mantener en buenas condiciones la red carretera.

En el caso del tramo de 15.6 kilómetros de Estación Delta – Colonia Carranza, se realizarán trabajos aislados de bacheo profundo, riego de sello premezclado, sellado de grietas aisladas, fresado, carpeta de concreto asfáltico y señalamiento horizontal y vertical en un ancho de corona de 7.00 metros.

En el tramo Carranza Carrancita las obras consistirán en la reconstrucción de 4.0 km del camino mediante terracerías, obras de drenaje, base hidráulica, construcción de vado de 200 metros, carpeta de concreto asfáltico y señalamiento horizontal y vertical en un ancho corona de 7.00 metros.

También se realizarán trabajos de conservación en 26 kilómetros en el tramo Mexicali – San Felipe -El Faro – Murguía – Guadalupe Victoria, consistentes en bacheo superficial aislado, riego de sello premezclado, limpieza de la superficie de rodamiento y señalamiento horizontal y vertical con un ancho de corona de 12.00 metros.

Cabe mencionarr que con esto trabajos se beneficiará a los residentes de poblados ubicados al sur del valle como son: Colonia Carranza, Carrancita , Ejido Sonora, Durango, Cucapah Mestizo, Cucapah Indígena, Oaxaca, Nayarit, Marítimo, Murguía, Alfredo B Bonfil, Aguascalientes, Sombrerete, Oviedo Mota y Poblado Guadalupe Victoria por solo mencionar algunos.

Asimismo, se trabajará en mejorar la vialidad que tienen como destino final Valle Chico ubicada en el área de San Felipe mediante refinamiento, excavación en canal, excavación para estructuras, formación de terraplenes, recargue de taludes, mampostería de piedra, demolición de mampostería, limpieza de alcantarillas, limpieza de vados, alcantarilla de lámina, y recargues de revestimiento en tramos aislados. (UIEM)

Kiko no tiene para pagarle a la UABC

- Tampoco hay para los otros adeudos que tiene con el sector educativo; maestros tomarían las calles a partir de la semana próxima ante las mentiras de pago parte de Vega

Por Juan Manuel Torres

Todo era cuestión de tiempo para que saliera a flote la verdad y esa es que Kiko Vega le mintió a los universitarios pues no tiene para pagar lo que le debe a la Universidad Autónoma de Baja California, lo cual supera los 900 millones de pesos.

Vega estuvo en la Ciudad de México para tratar de sacar dinero a la Secretaría de Educación Pública, a cuyo titular, Esteban Moctezuma, le dijo que lo buscó para tratar "la problemática relacionada con los pendientes en las aportaciones correspondientes a la Universidad Autónoma de Baja California, para buscar conjuntamente una solución a la misma", señala un boletín del gobierno estatal, con lo que tácitamente quedó de manifiesto que le mintió a las autoridades universitarias acerca de que iba a realizar pagos parciales a la máxima Casa de Estudios de Baja California .

Le enorme adeudo de Vega, que no tiene ninguna justificación ya que no entregó dinero que estaba "etiquetado", nuevamente pone en jaque al sector educativo del Estado, pues Vega desvió recursos de todos los niveles educativos para pagar no se sabe qué.

Vega sigue argumentando que el Estado gasta mucho en educación, pero la realidad es que cada año es lo mismo con el impago de los salarios de los profesores, aunque ahora fue mucho más allá pues prácticamente paralizó al sector y llevó el daño hasta la UABC, institución con la que tiene problemas de pagos ya desde hace más de un año.

Por ahora la UABC se ha visto en la necesidad de suspender diferentes programas como los de movilidad académica y las becas a estudiantes, entre otros, aunque el exrector Juan Manuel Ocegueda habló de que la nómina de académicos y administrativos estaría en riesgo para el próximo marzo.

Vega, quien tarde o temprano deberá explicar a dónde están los más de 100 mil millones de pesos de Participaciones Federales, dinero de libre disposición por el Estado y el porqué no se previeron con tiempo los problemas de pago, si es que ya veían venir como han dicho en otras ocasiones.

En el comunicado Vega solamente tira paja sobre lo que le dijo al titular de la SEP, pero en ningún lado se habla de un compromiso, de montos o de fechas para pagar lo que debe.

Apenas si se indica que "el compromiso del Gobierno del Estado es mantener en operación al sistema educativo con el apoyo de la federación", o sea, que si no le dan más dinero en la federación, el problema no se arreglará.

Por lo pronto, en los pasillos de todos los niveles educativos circula con fuerza el rumo de que a partir de la semana próxima los trabajadores saldrán a las calles a manifestarse ante los atropellos de Kiko, quien pasará a la historia como el gobernador que más observaciones ha recibido de la Auditoría Superior de la Federación por el mal uso de recursos públicos.

Alistan diplomado en comercio exterior y aduanas

Tijuana, Baja California, febrero 12 (UIEM)

La Asociación de Agentes Aduanales de Tijuana y Tecate ofrecerá el Diplomado Integral en Comercio Exterior y Aduanas, como parte de los programas de educación continua que impulsa.

Al presentar el diplomado, Ana Bertha Sánchez Pérez, presidenta de la asociación dio a conocer que el diplomado consta de 11 módulos que serán impartidos por destacados especialistas y de 3 paneles con expertos entre quienes estarán autoridades de diversas dependencias y expositores de gran trayectoria y que el primer módulo dará inicio el próximo 16 de febrero.

Manifestó que el diplomado tiene la finalidad de conocer las perspectivas del comercio internacional y su entorno jurídico.

En la nueva dinámica de las aduanas del país en la Cuarta Transformación, refirió la importancia de tener personal altamente capacitado en el quehacer de las actividades del despacho aduanero, ya que los agentes aduanales son los representantes de los importadores y exportadores.

Mencionó que en el ejercicio 2018 por las Aduanas de México se realizaron exportaciones por un total de 450 mil 572 millones de dólares y un total de importaciones de 464 mil 277 millones de dólares. Y que el valor de las exportaciones de mercancía en diciembre de 2018 ascendió a 37 mil 529 millones de dólares, teniendo un incremento anual del 10.1%.

Por su parte Renato Brassea, director del despacho Brassea & Brassea y colaborador de Grupo Uno quien será ponente en el diplomado, comentó que el programa contempla la exposición de temas actuales y que va dirigido a autoridades, agentes aduanales, capital humano de agencias aduanales y a todos aquellos que forman parte de la cadena de suministros y que están presentes en el despacho de mercancías.

Gustavo Faz Palau, socio director de Faz Palau y quien será otro de los ponentes, expresó que los temas aduaneros no paran de evolucionar, de reformarse y eso es causa de que la capacitación en ellos tenga que ser permanente.

Al hablar sobre la temática del diplomado el director general de la Asociación de Agentes Aduanales, Hugo Acosta, mencionó que algunos de los temas que se contemplan en los módulos son: Marco Jurídico de las Operaciones Aduaneras, Obligaciones de los Importadores y Exportadores, Facilitación Comercial y Aduanera,

Tratados de Libre Comercio, Sistema de Control de Inventarios, y Seguridad en la Cadena de Sumimistros.

Además dijo que se tiene la facilidad de cursar los módulos que le interesen a cada participante y para dar más facilidad de acudir las clases serán los sábados de las 00:08 a las 14:00 horas.

Lobby Bar | Romántico Ambiente
Detalle y Cóctel para ella
Música en Vivo

Fonda de Mexicali | Buffet Especial $359 MN
Detalle y Coctel para Ella
Música en Vivo
A partir de las 7 p.m

Hospedaje:

$1,195 MN
INCLUYE IMPUESTOS
Al reservar en Fonda

ARAIZA MEXICALI

Reservaciones: (686) 564.1100 Ext 721 araizahoteles.com

FORO DE ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS DE LEY DE DESARROLLO AGRARIO Y DE LA LEY FEDERAL AGRARIA

INVITA:

LA COMISIÓN DE LA **REFORMA AGRARIA** DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

PRESIDENTE

Sen. Mario Zamora Gastélum

SECRETARIOS

Sen. Ovidio Salvador Peralta Suárez

Sen. Alejandra Del C. León Gastelum

INTEGRANTES

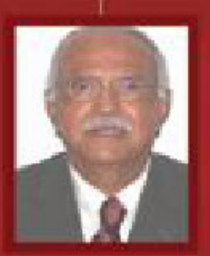

Sen. Miguel Ángel Navarro Quintero

Sen. Casimiro Méndez Ortiz

Sen. Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz

Sen. Ricardo Velázquez Meza

23 de Febrero | Salón Ejidal Ej. Nayarit, Mexicali, Baja California | 10 :00 am

English makes the Difference

The time is now!

Programas para Adultos:

- Diplomado
- Inglés Interactivo
- Inglés Básico
- Advanced Conversation
- Business English
- Weekend English

Programas para Kids & Teens

- English for Kids
- English for Teens
- Kids Weekend
- Teens Weekend
- 2-4-Kids
- 2-4-Teens

CETYS UNIVERSIDAD

english LANGUAGE center

567 3710 y 55 | english@cetys.mx

Aprobó IEEBC criterios para garantizar paridad de género

El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) aprobó el Dictamen relativo a los criterios para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género en la etapa de resultados para el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019.

El Dictamen, emanado de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación presidida por la Consejera Electoral, Viridiana Maciel Sánchez, se dio en cumplimiento a la resolución dictada por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California (TJEBC) que ordenó garantizar la integración paritaria en el Congreso del Estado.

Maciel Sánchez explicó que, para cumplir con la resolución del órgano jurisdiccional, se implementaron tres medidas afirmativas que se usarán en la etapa de resultados del Proceso Electoral Local.

La primera de ellas es el criterio para la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional, comentó, el cual señala que una vez agotado el procedimiento previsto en el artículo 15 de la Constitución Local, se advierte que algún género se encuentra sub representado, se procederá a realizar un ajuste por razón de género sustituyendo tantas fórmulas como sean necesarias, hasta alcanzar la paridad.

Indicó que el segundo criterio a utilizar era el referente a la designación de regidurías por el principio de representación proporcional, que dice que si una vez agotado el procedimiento de asignación de regidurías por el principio de representación proporcional previsto en el artículo 79 de la Constitución Local, se advierte que algún género se encuentra sub representado, se debe realizar un ajuste por razón de género sustituyendo tantas fórmulas como sean necesarias hasta alcanzar la paridad.

En ambos criterios se debe de seguir un procedimiento específico hasta que se logre la paridad en la designación, subrayó.

El tercer criterio a utilizar es el referente a la asignación de diputaciones y regidurías en el caso de vacantes, el cual se refiere a los supuestos en que se presenten renuncias de alguno de las y los integrantes de las fórmulas, por lo que antes de proceder a su cancelación o determinar si se encuentra vacante, la Secretaría Ejecutiva deberá citar a las y los candidatos a efecto de que acudan a ratificar su renuncia.

Si después de agotar el procedimiento se ratifiquen las renuncias, antes de proceder a la entrega de las constancias de asignación respectivas, se tomaron en cuenta varios criterios.

El primero consiste en que, si la primera fórmula de candidaturas del género a la que corresponde la constancia de asignación está vacante o fue cancelado su registro, se asignará a la siguiente en el orden que invariablemente sea del mismo género.

En este sentido, si la constancia, conforme a la norma, corresponde a una fórmula integrada por candidaturas mujeres, de ninguna manera podrá hacerse la entrega de la constancia a una fórmula integrada por hombres.

En el caso de las diputaciones de representación proporcional, si al partido político que le corresponde una o varias curules por este principio, ya no cuenta con candidaturas de mujeres porque fueron canceladas o renunciaron a la candidatura, las curules que corresponden a ese género no serán asignadas a los candidatos hombres del mismo partido postulados por el principio de representación proporcional.

Para garantizar el principio de paridad, la curul o curules serán asignadas a las fórmulas de candidaturas mujeres que hayan sido postuladas por el principio de mayoría relativa que, no habiendo obtenido el triunfo, tengan el porcentaje de mayor votación obtenida en su Distrito, en relación con las demás candidaturas postuladas por el partido, sea por sí mismo, en coalición, conforme al respectivo convenio, invariablemente del mismo género.

En el caso de que no sea posible cubrir los cargos de representación proporcional, entonces las diputaciones o regidurías por este principio que le correspondan a algún partido político o coalición, deberán reasignarse entre los demás partidos que, teniendo derecho a la asignación, cuenten con fórmulas de mujeres que puedan asumir dichos cargos.

La presidenta de la Comisión subrayó que estos criterios serán incorporados en la etapa de resultados a los Lineamientos previamente aprobados en el Dictamen Dos de esta Comisión.

Puntualizó que las acciones afirmativas aprobadas en esta Sesión son de carácter temporal y se aplicarán únicamente en el actual Proceso Electoral.

Por otro lado, la consejera electoral, Lorenza Gabriela Soberanes Eguía, en su calidad de presidenta de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, sometió a consideración del pleno el dictamen número catorce, en el que se verifica el cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios en la elección de los Comités Ejecutivos Municipales de Tijuana, Mexicali, Ensenada, Tecate y Playas de Rosarito del partido político Transformemos, para el periodo 2019-2022. (UIEM)

Descarta PAN impugnar acciones a favor de paridad de género

Por Armando Nieblas
Agencia RadarBC

El Dictamen aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) relativo a los criterios para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género en la etapa de resultados para el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, no será impugnado por el Partido Acción Nacional (PAN), aseguró el Dirigente Estatal, José Luis Ovando Patrón.

Cuestionado al respecto, el panista aseguró que Acción Nacional siempre se ha manifestado a favor de las acciones afirmativas que permitan garantizar la paridad de género e incrementar la participación de la mujer en los procesos electorales.

Detalló que tenían contemplado impugnar el primer acuerdo aprobado por el Consejo General en 2018 dado que no incluía que las listas de representación proporcional fueran encabezadas por mujeres y otros aspectos, sin embargo, fueron otros partidos quienes lo hicieron.

“Respetamos la decisión que tomó el órgano electoral, sabíamos que sería impugnada como sucedió y pues ya más o menos nos hacíamos la idea que iban a enmendarles la plana, nosotros estamos a favor de cualquier acción afirmativa”, indicó.

José Luis Ovando Patrón reconoció que únicamente presentaron dudas en el tema de ponderar la paridad de género sobre la reelección, ya que representaría quitar al ciudadano la posibilidad de evaluar y sancionar el trabajo de sus gobernantes, pero en el resto están de acuerdo.

Finalmente, el dirigente del PAN en el Estado manifestó que la nueva resolución del IEEBC no impactará la postulación de candidaturas o la asignación de candidatos de representación proporcional, dado que ya lo tenían contemplado.

Síguenos
/ Tacoviche
Mexicali, Baja California

Revelan abogados casos de extorsión de supuestos actuarios

Tijuana, Baja California, febrero 12 (UIEM)

El Colegio de Abogados de Tijuana, reveló casos de extorsión de parte de personas que se hacen pasar actuarios del Poder Judicial o personal del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado (RPPCE), para evitar el desalojo de viviendas con adeudos a cambio de un pago.

Durante la sesión quincenal del organismo en la que estuvo el titular del RPPCE, Antonio Araiza Regalado, el líder de la comunidad jurídica, Rafael Cruzmanjarrez García, afirmó han recibido informes de que esta práctica se está haciendo cada vez más frecuente.

Mencionó que los supuestos actuarios se presentan en algunos domicilios amenazando con desalojar a sus habitantes por supuestos adeudos a dependencias como el Infonavit, sin embargo, no tienen ninguna facultad para hacer eso.

"Como cuerpo colegiado estaremos vigilantes de que este tipo de acciones no se presenten, pues dichas malas prácticas vienen a empañar el trabajo, tanto de los funcionarios públicos, como de los abogados que sí actuamos conforme a derecho en nuestra profesión", expresó.

Cruzmanjarrez García refirió que actualmente existe un convenio entre el gobierno municipal y el Poder Judicial, para que al momento en que los verdaderos actuarios se apersonen a un domicilio a ejecutar el cumplimiento de un desalojo, lo hagan acompañados por elementos dela Policía Municipal.

Comentó que se han detectado casos puntuales como el de una persona que ya se ha presentado en varios domicilios en diferentes zonas de la ciudad, para ejecutar las órdenes de desalojo, sin embargo, no forman parte del Poder Judicial, por lo que se trata de una estafa.

Los que realicen estas prácticas están incurriendo en diversos delitos como Fraude Procesal, Falsedad en Declaraciones, Asociación Delictuosa, Cohecho, y Extorsión, ya que para supuestamente evitar el desalojo, les piden un soborno económico para evitarlo.

Por último, el presidente del Colegio de Abogados de Tijuana hizo un llamado a la población que haya sido víctima de esta y otras prácticas, a que los denuncien ante las instancias correspondientes, ya que no se pueden permiten más casos de corrupción en ningún sector.

Convocan a sexta sesión ordinaria durante el proceso electoral

Hoy jueves 14 de febrero a las 12:00 horas, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) llevará a cabo su Sexta Sesión Ordinaria dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019.

El Secretario Ejecutivo de esta autoridad electoral, Raúl Guzmán Gómez, informó que, en dicha Sesión, la Comisión de Procesos Electorales encabezada por la Consejera Electoral, Graciela Amezola Canseco, presentará el informe final de la destrucción de documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral ordinario 2015-2016, así como la documentación electoral del Distrito XVI utilizada en el proceso electoral de 2013, entre otros documentos y materiales.

Guzmán Gómez señaló que él mismo presentará ante el pleno el informe en materia de encuestas y sondeos de opinión, así como lo relacionado con las quejas y denuncias interpuestas ante el IEEBC.

Además, se dará a conocer el estado que guarda el proceso de selección de candidaturas independientes en el actual Proceso Electoral.

Por su parte, la Consejera Amezola Canseco en su calidad de Presidenta de la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales, rendirá el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido del 07 de enero al 10 de febrero del presente año.

Por último, se les dará seguimiento a los asuntos pendientes y se atenderán los asuntos generales que sean propuestos por los integrantes del Consejo General durante el desarrollo de la Sesión.

Finalmente, Guzmán Gómez señaló que la Sesión tendrá lugar en la Sala de Sesiones del Consejo General ubicada en Av. Rómulo O' Farril, No. 938, col. Centro Cívico y Comercial, en Mexicali, B. C., recordando que, al ser de carácter público, la ciudadanía podrá darle seguimiento a su transmisión en vivo a través del portal institucional en www.ieebc.mx (UIEM)

Depresión y ansiedad en

- Ese contexto coloca el embarazo adolescente como un problema de salud pública; no obstant de quienes ya tienen que lidiar con la responsabilidad de criar un bebé

Por Armando Bonilla
Ciudad de México, febrero 12

A los 17 años de edad, Guadalupe López supo que estaba embarazada. Agobiada por el miedo y la incertidumbre, decidió que no interrumpiría su embarazo aun cuando su pareja la persuadía de hacerlo. Ella sabía que su decisión de convertirse en madre también significaba renunciar a sus planes de vida profesional.

"Pocas adolescentes están preparadas para la maternidad, un número muy importante no la planeó y de ahí que sufran impacto en su proceso de maduración emocional que aún no se ha completado. El embarazo adolescente tiene efectos, incluso, en el proceso de embarazo", dijo en entrevista para la Agencia Informativa Conacyt la doctora María Asunción Lara Cantú, investigadora del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, quien estudia el impacto a la salud mental de las niñas y jóvenes que viven un embarazo adolescente.

De joven entusiasta a madre prematura

En la actualidad, Guadalupe estudia una licenciatura gracias al apoyo de sus padres, quienes cuidan de su hijo de dos años de edad durante el día. Aunque se esfuerza al máximo para armonizar sus vida universitaria con la maternidad, ella modificó sus expectativas: el posgrado que soñaba con estudiar en el extranjero, ahora cambió por la urgencia de encontrar un empleo que le permita solventar la manutención de su pequeño hijo.

El caso de Guadalupe López es solo uno de los miles que se viven en México, país considerado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) como el primer lugar en embarazo adolescente con una tasa de fecundidad de 77 nacimientos por cada mil jóvenes de entre 15 y 19 años, es decir, 340 mil nacimientos anuales en mujeres menores de 19 años.

Ese contexto coloca el embarazo adolescente como un problema de salud pública; no obstante, las estrategias para prevenirlo ponen poco o nulo énfasis en el seguimiento a la salud mental de quienes ya tienen que lidiar con la responsabilidad de criar un bebé. Por ello, un grupo de investigación encabezado por la doctora Lara Cantú estudia el impacto emocional en aquellas niñas y jóvenes que, como Guadalupe López, ven, consciente o inconscientemente, truncados sus sueños tras acelerar una etapa que idealmente está reservada para la vida adulta, la maternidad.

Depresión y ansiedad

El trabajo que realizó a lo largo de la última década en torno a la salud emocional de las mujeres durante el embarazo y el posparto, así como la investigación de la salud mental de las jóvenes que experimentan embarazo adolescente en los últimos dos años, permitió a la doctora Lara Cantú identificar la depresión y ansiedad como trastornos frecuentemente asociados al embarazo adolescente.

Al respecto, detalló que el primer paso que dio para entender el impacto a la salud emocional de las jóvenes durante un embarazo y posparto adolescente fue indagar la prevalencia de la depresión en ese grupo de la población, a través de un análisis estadístico de los datos contenidos en la Encuesta Nacional de Adicciones 2008, realizada por el instituto, y donde se incluyó una escala sobre sintomatología depresiva encaminada a adolescentes embarazadas o en el periodo posnatal.

Durante ese ejercicio (2012), Lara Cantú y colaboradores observaron que la sintomatología depresiva se

mantuvo a lo largo de las diversas etapas, siendo más alta durante el segundo trimestre del embarazo (32.5 por ciento) y en madres con bebés de un año o más (24.7 por ciento).

Un segundo estudio estuvo a cargo de la maestra Pamela Alejandra Patiño González, asistente de investigación en el equipo de la doctora Lara Cantú. Entrevistada también por la Agencia Informativa Conacyt, la maestra Patiño González dijo que a partir de un estudio en adolescentes durante el primer semestre posparto, la depresión fue frecuente, con una proporción de 33 por ciento. La frecuencia de los síntomas de ansiedad fue de 18.3 por ciento.

"La sintomatología depresiva y de ansiedad que experimentan las jóvenes en el posparto, en muchos casos representa la continuidad de su aparición durante el embarazo, o incluso previo a este. Conocer estos datos es importante porque no solo podrían ser padecimientos asociados al embarazo adolescente sino que, en algunos casos, podrían ser un factor de riesgo del embarazo en edades tempranas".

¿Cómo impacta la maternidad en la salud emocional de la joven madre?

Las entrevistadas refieren que la depresión que afecta a las jóvenes embarazadas provoca que descuiden sus citas de seguimiento de atención prenatal, están en mayor riesgo de abuso de sustancias, como tabaco y alcohol, y es frecuente que presen-

el embarazo adolescente

te, las estrategias para prevenirlo ponen poco o nulo énfasis en el seguimiento a la salud mental

ten productos de menor peso y talla, y partos prematuros.

Ya en el posparto, la madre con depresión posnatal no tiene la energía necesaria para atender adecuadamente al bebé y satisfacer sus necesidades afectivas. Eso genera problemas de vinculación madre e hijo en etapas tempranas, mismos que incidirán a lo largo de la vida del infante y cómo se relacionará con las personas en la edad adulta.

"Esta es una de las razones por las que comenzamos a estudiar la salud emocional pre y posparto en adultas; las madres son el objetivo primario, porque ellas sufren pero también existen consecuencias para el infante que pueden durar a lo largo de toda la vida, si es que no se atienden con oportunidad", precisó Lara Cantú.

El siguiente paso en la investigación es identificar qué tan eficaces se sienten las adolescentes para satisfacer las necesidades físicas y afectivas de sus hijos y profundizar en el tipo de apoyo que requieren en esta etapa.

"Esa información es de gran relevancia porque permitirá generar estrategias de intervención que permitan a la madre prepararse para atender de manera adecuada a su bebé y brindarle las herramientas afectivas que garanticen su salud emocional cuando sea un adulto", concluyó la maestra Patiño González.

22.4 millones de adolescentes entre 10 y 19 años habitan en México.

37.6 % de los jóvenes utiliza un método anticonceptivo en su primera relación.

88 % de las madres entre 15 y 19 años se dedica al hogar (2013).

62.3 % de adolescentes menores de 20 años con un hijo vive en unión libre.

18.6 % de adolescentes menores de 20 años con un hijo están casadas.

Fuente: Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Enapea).

Consejos para la i

- Las tenías adultas pueden medir más de 80 pies (25 m) de largo y sobrevivir hasta 30 años en u

Ciudad de México, febrero 12 (UIEM)

La infección por tenia es ocasionada por el consumo de alimentos o de agua contaminados con huevos o larvas de tenia. Cuando se ingiere ciertos huevos de tenia, estos pueden desplazarse fuera de los intestinos y formar quistes larvales en los tejidos y en los órganos del cuerpo (infección invasiva). En cambio, cuando se ingiere larvas de tenia, estas se convierten en adultas en los intestinos (infección intestinal), comentan especialistas de Mayo Clinic.

Una tenia adulta tiene cabeza, cuello y una cadena de segmentos denominada «proglótidas». Cuando hay una infección por tenia intestinal, la cabeza ésta se adhiere a la pared intestinal, y las proglótidas crecen y producen huevos. Las tenías adultas pueden vivir hasta 30 años en un huésped.

Las infecciones por tenia intestinal suelen ser leves, con solo una o dos adultas. Sin embargo, las infecciones invasivas por larvas pueden causar complicaciones graves.

Síntomas

Muchas personas que padecen una infección por tenia intestinal no presentan síntomas. Cuando la infección provoca problemas, los síntomas dependerán del tipo y de su ubicación. Los síntomas de infección por tenia invasiva varían según el lugar a dónde la larva migró.

Infección intestinal

Los signos y síntomas de la infección intestinal comprenden los siguientes:

- Náuseas
- Debilidad
- Pérdida de apetito
- Dolor abdominal
- Diarrea
- Mareos
- Deseo intenso de sal
- Adelgazamiento y absorción inadecuada de los nutrientes de los alimentos

Infección invasiva

Si la larva se desplaza fuera de los intestinos y forma quistes en otros tejidos, con el tiempo, estos pueden causar daño en los órganos y en los tejidos, lo que provoca lo siguiente:

- Dolores de cabeza
- Masas o bultos quísticos
- Reacciones alérgicas a la larva
- Signos y síntomas neurológicos, incluido convulsiones

Cuándo consultar al médico

Se debe buscar atención médica de inmediato ante cualquiera de los signos o síntomas de la infección por tenia.

Causas

Una infección por tenia comienza después de la ingestión de los huevos o larvas.

- Ingestión de huevos. Cuando se come alimentos contaminados o se bebe agua contaminada con heces de una persona o animal con tenia, se ingieren huevos de tamaño microscópico. Por ejemplo, un cerdo infectado expulsará heces con huevos de tenia y esas heces llegarán al suelo; cuando un alimento o una fuente de agua entran en contacto con ese suelo, se contaminan y cualquiera puede infectarse por comer o beber algo de esa fuente.

Una vez que ingresan al intestino humano, los huevos se convierten en larvas y en esa etapa, las larvas se vuelven móviles. Cuando emigran de los intestinos, forman quistes en otros tejidos, como los pulmones, el sistema nervioso central o el hígado.

- Ingestión de quistes de larvas por comer carne o tejido muscular. Cuando un animal está infectado por tenia, su tejido muscular contiene larvas de tenia. Si alguien come la carne cruda o poco cocida de ese animal infectado, ingiere las larvas que al llegar a los intestinos se convierten en tenias adultas.

Las tenias adultas pueden medir más de 80 pies (25 m) de largo y sobrevivir hasta 30 años en un huésped. Algunas se adhieren a la pared intestinal, donde causan irritación o

nfección por tenia

un huésped

inflamación leve; otras, en cambio, se expelen por las heces y salen del organismo.

Factores de riesgo

Los factores que pueden poner en mayor riesgo de padecer una infección por tenia son:

• Higiene deficiente. Lavarse y bañarse con poca frecuencia aumenta el riesgo de transmitir accidentalmente materia contaminada a la boca.

• Exposición al ganado. Esto es especialmente problemático en regiones donde las heces humanas o animales no se eliminan de forma adecuada.

• Viajar a países en desarrollo. La infección se produce con más frecuencia en zonas con malas prácticas de higiene.

• Comer carne cruda o poco cocida. La cocción inadecuada puede no matar los huevos y las larvas de tenia que están en la carne de cerdo o en la carne de res contaminadas.

• Vivir en zonas endémicas. En ciertas partes del mundo, existe mayor probabilidad de exposición a los huevos de tenia. Por ejemplo, el riesgo de entrar en contacto con los huevos de tenia del cerdo es mayor en zonas de América Latina, China, África subsahariana o el sudeste asiático, donde la existencia de cerdos de granja es más frecuente.

Complicaciones

Por lo general, las infecciones por tenia intestinal no causan complicaciones; pero cuando lo hacen, pueden ser las siguientes:

• Obstrucción intestinal. Cuando crecen lo suficiente, pueden obstruir el apéndice y provocar una infección, las vías biliares que transportan la bilis desde el hígado y desde la vesícula biliar hacia el intestino, o el conducto pancreático que transporta los líquidos digestivos desde el páncreas hasta el intestino.

• Deterioro del cerebro y del sistema nervioso central. La neurocisticercosis, complicación particularmente peligrosa de la infección por tenia de cerdo invasiva, puede provocar dolores de cabeza y deterioro visual, así como convulsiones, meningitis, hidrocefalia o demencia. Cuando la infección es severa, la persona hasta puede morir.

• Alteración de la función orgánica. Cuando las larvas se desplazan hacia el hígado, los pulmones u otros órganos, se transforman en quistes que con el paso del tiempo crecen y, a veces, llegan a ser tan grandes que congestionan las partes funcionales de los órganos o reducen el suministro sanguíneo. En ocasiones, los quistes por tenia se rompen, lo que libera mayor cantidad de larvas que pueden llegar hasta otros órganos y formar más quistes.

Un quiste roto o con fuga puede provocar una reacción de tipo alérgica, con comezón, urticaria, inflamación y dificultad para respirar. En casos graves, puede ser necesario una cirugía o un trasplante de órgano.

Prevención

Lo siguiente puede ayudar a prevenir una infección por tenia:

• Lavarse las manos con agua y jabón antes de comer o manipular alimentos y después de ir al baño.

• Al viajar a zonas donde la tenia es más frecuente, hay que lavar y cocer toda fruta y verdura en agua apta para consumo humano antes de comerlas. Si existe la posibilidad de que el agua no sea apta para consumo humano, es preciso hervirla por al menos un minuto y dejarla enfriar antes de usarla.

• Desechar adecuadamente las heces animales y humanas para eliminar la exposición del ganado a los huevos de tenia.

• Cocer bien la carne a una temperatura mínima de 145 °F (63 °C) para matar los huevos o las larvas de la tenia.

• Congelar la carne durante 7 a 10 días y el pescado durante al menos 24 horas en un congelador a una temperatura de -31 °F (-35 °C) para matar los huevos y las larvas de la tenia.

• Evitar comer cerdo, carne de res y pescado crudos o poco cocidos.

• Tratar rápidamente a los perros infectados con tenia.

Restauran pesquerías de molus

- La responsable operativa del Programa de Restauración de Moluscos Bivalvos de la Ensenada las operaciones de restauración del callo con evaluaciones para determinar la disponibilidad y la socialización, con la comunidad de pescadores, de las soluciones alternativas

Por Joel Cosío
La Paz, Baja California Sur, febrero 12

En la Ensenada de La Paz, en el estado de Baja California Sur, la comunidad de pescadores El Manglito, en conjunto con Noroeste Sustentable, A.C. (NOS) —asociación dedicada a promover prácticas sustentables—, restaura las pesquerías de moluscos bivalvos de callo de hacha (Atrina maura), almeja catarina (Argopecten ventricosus), almeja chocolata (Megapitaria squalida) y almeja blanca (Spisula solida).

El esfuerzo de restauración surge del anhelo de los pescadores por tener una ensenada con abundante callo de hacha y almeja catarina, principalmente.

Enrique Méndez Camacho, pescador de la comunidad, rememoró que el primer paso hacia la restauración de las pesquerías requirió del compromiso de suspender el aprovechamiento de los moluscos bivalvos hasta el restablecimiento óptimo del recurso natural.

Suspender actividades fue la decisión colectiva más difícil que tuvieron que afrontar porque dependían casi en su totalidad de los ingresos de la limitada pesca de callo de hacha.

"Sinceramente, esa decisión fue bastante difícil para nosotros, porque decir: 'Vamos a dejar de pescar', es como decir: '¿Qué vamos a llevar a nuestras casas?'. Empezamos a trabajar la pesquería de escamas, con apoyo en gasolina de NOS, ese fue un soporte que a nosotros nos ayudó a tomar la decisión de no pescar el callo de hacha. Gracias a esa decisión, cada año la ensenada se ha ido recuperando más", mencionó Méndez Camacho.

La agrupación de pescadores concuerda que para la recuperación de las pesquerías de callo de hacha y almeja catarina, así como otras especies bentónicas de la ensenada, la colaboración con NOS e investigadores y técnicos del Centro Regional de Investigación Pesquera de La Paz (CRIP La Paz) del Instituto Nacional de Pesca (Inapesca) ha sido fundamental.

La temporada 2006 de captura de callo de hacha fue la última en que extrajeron abundante cantidad del recurso marino. Desde aquel año, hasta 2011, la extracción del recurso fue disminuyendo gradualmente a causa de la sobrepesca en la zona.

Los pescadores aún no contaban con adecuada capacitación y asesoría técnica para desarrollar pesquerías sustentables.

"En ese año (2006) hubo mucho callo de hacha e incluso se pescó sin control, era sacar, sacar y sacar, después la pesca disminuyó. Nosotros cambiamos bastante nuestra mentalidad, ahora los mismos pescadores estamos pescando de manera distinta, siempre con la idea de la sustentabilidad de por medio, sin llegar a la sobrepesca, monitoreando la ensenada para que otras personas no extraigan el producto ilegalmente. También hemos evaluado bastante bien nuestros recursos y hemos pescado únicamente por zonas previamente seleccionadas", detalló Méndez Camacho.

Esfuerzos de restauración de pesquerías

El presidente de Noroeste Sustentable, el ingeniero Alejandro Robles González, mencionó que a petición de los pescadores de la comunidad, comenzaron a evaluar los recursos pesqueros de la Ensenada de La Paz y desarrollar el programa de restauración integral de múltiples pesquerías.

Esta temporada 2018 de captura de callo de hacha, los pescadores tienen un límite de aprovechamiento de 128 mil organismos por zonas de extracción.

Otro resultado importante es la reintroducción de almeja catarina en la Ensenada de La Paz, que desde la década de 1980 se agotó, a causa de la sobrepesca y el impacto de huracanes en la ensenada.

"Las primeras acciones fueron reintroducir la almeja catarina y acordar la no pesca del callo de hacha", rememoró Robles González.

"En el caso del callo de hacha, se evaluó la población para determinar si se podía pescar o no; en el caso de la almeja catarina, se trajeron individuos de los que empezamos a introducir las semillas, que se preengordaron en jaulas y corrales y que al final se liberaron a la ensenada", continuó.

Dentro de los esfuerzos de restauración de la ensenada, se echó al mar más de medio millón de almeja catarina. A partir de 2016, los pescadores empezaron a detectar una mayor población de la catarina, sin embargo, aún no en cantidades aprovechables.

La prioridad era restaurar el callo de hacha

La responsable operativa del Programa de Restauración de Moluscos Bivalvos de la Ensenada de La Paz de NOS, la maestra en ciencias Silvia Ramírez Luna, detalló que comenzaron las operaciones de restauración del callo con evaluaciones para determinar la disponibilidad del recurso marino, la concienciación de la problemática de la escasez de la pesquería y la socialización, con la comunidad de pescadores, de las soluciones alternativas.

Durante 2011 evaluaron el recurso pesquero y planificaron acciones de

scos bivalvos de callo de hacha

de La Paz de NOS, la maestra en ciencias Silvia Ramírez Luna, detalló que comenzaron del recurso marino, la concienciación de la problemática de la escasez de la pesquería

restauración de la Ensenada de La Paz.

"La población de callo de hacha estaba a punto de agotarse en la Ensenada de La Paz, generamos una primera evaluación en toda el área de pesca, que nos indicó que había alrededor de 60 mil organismos de callo de hacha china, y en total con la china, la larga y la botijona, había poco menos de 100 mil organismos, así fue como empezamos los trabajos de restauración", apuntó Ramírez Luna.

La primera evaluación del recurso pesquero requirió de muestreos en transectos seleccionados en zonas de pesca histórica, es decir, en lugares en que tenían certeza que en años anteriores habían extraído grandes cantidades de callo de hacha, para dar certidumbre a la comunidad de la escasez del producto.

En 2012, NOS enfocó los esfuerzos de restauración a concientizar la problemática y organizar a la comunidad de pescadores para dar solución a la misma.

"El trabajo más fuerte consistió en un mayor acercamiento con la comunidad de pescadores, para saber si la visión —restaurar los recursos pesqueros en la ensenada— era compartida y habilitarlos a ellos con permisos y una serie de reglamentaciones, que les permitieran hacer actividades para la restauración, como permisos de acuacultura de fomento y de pesca de almeja blanca, como actividad alternativa", mencionó Ramírez Luna.

Dentro de la Ensenada de La Paz los especialistas en pesquerías, en colaboración con los pescadores, delimitaron alrededor de mil 300 hectáreas (ha), en las que establecieron cuadrantes de 100 metros (m) por 100 m, que dividieron en mitades rectangulares, en los que trazaron cinco transectos de 50 metros de largo por dos metros de ancho.

Los cuadrantes tenían 10 transectos distribuidos uniformemente, que los pescadores censaban mediante inmersiones y sin extraer almeja de callo de hacha.

"En aquel año (2012), alrededor de 80 pescadores de El Manglito acordaron no pescar y vigilar que nadie más se metiera a sacar callo de hacha; hoy en día, realizan operativos de vigilancia participativa y censos continuos de callo de hacha hechos por ellos mismos", destacó Ramírez Luna.

La producción de semilla de callo de hacha de la región con tecnología acuícola es sumamente complicada en la actualidad, por ello decidieron suspender la pesquería durante alrededor de seis años, hasta que el recurso se recuperara naturalmente.

De 2011 a 2015, los cuadrantes evaluados para determinar los recursos pesqueros de la ensenada aumentaron de 138 a 180, anualmente.

La pesca de escama fue una solución alternativa a la suspensión de la pesquería de callo de hacha.

"La historia de las pesquerías en México tiene pauta similar, empezamos con muchos recursos pesqueros y poco a poco nos lo vamos acabando de manera general. Este es un caso en donde la comunidad se une con ayuda de NOS y se organiza, lo que lo hace único es que es la primera vez que ocurre en un sitio en donde no hay recurso; producto de seis años de trabajo de la comunidad, vuelve a haber recursos y la autoridad reconoce ese esfuerzo y se otorga una concesión", finalizó Robles González.

Noroeste Sustentable, A.C. ha estado vinculado con Inapesca, a través de los investigadores del Centro Regional de Investigación Pesquera de La Paz (CRIP La Paz), con el doctor Gustavo de la Cruz, del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas del Instituto Politécnico Nacional (Cicimar IPN), así como con grupos académicos y de investigación de otras instituciones nacionales y extranjeras.

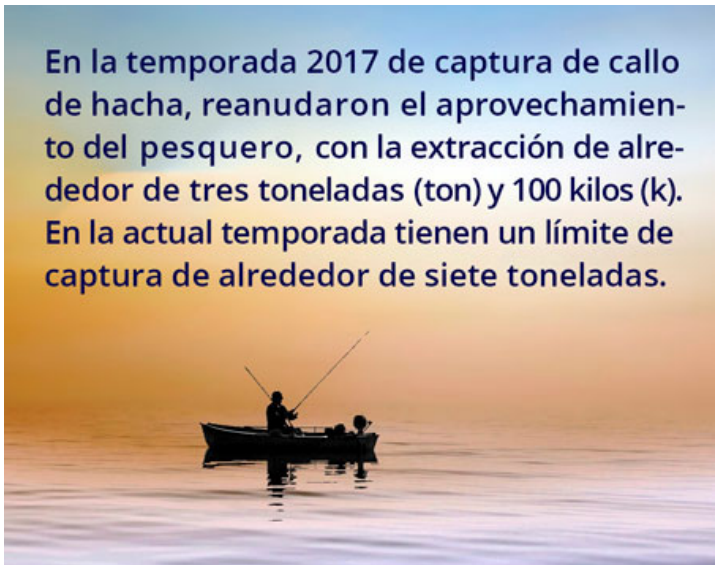

La Bufadora

Parquímetros

Por El Mosquito
Ensenada, Baja California,
febrero 12 (El Vigía)

Extraoficialmente se sabe que el fin de semana pasado se resolvió la licitación de los parquímetros para Ensenada, pero no se ha hecho público el nombre de la empresa ganadora, y habría que ver hasta cuándo se firmará el contrato con el ganador para conocer la fecha en que empezarían a instalarse y a operar los parquímetros, porque a como se trabajan las cosas en este gobierno no vaya a ser que se les ocurra dejárselo a la próxima administración.

Responde Rocío

La diputada local, Rocío López Gorosave, emitió un comunicado en el que responde a un comentario publicado ayer en este espacio, donde se señala que los legisladores estatales que representan el municipio de Ensenada, afectaron el presupuesto asignado a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, al rechazar la Ley de Ingresos del XXII Ayuntamiento para este 2019; sin embargo, López Gorosave reiteró lo siguiente: "(...) En primer lugar la Ley de Ingresos fue rechazada porque además de presentar aumentos irracionales en distintos rubros -no sólo en el impuesto predial-, el alcalde de Ensenada, y su equipo no tuvieron la capacidad de cabildeo que permitiera explicar su proyecto a los 25 diputados que conformamos la XXII Legislatura, es más, ni siquiera se tuvo la atención de asistir a la presentación de la mencionada Ley de Ingresos, siendo el único alcalde de los 5 municipios, que desairó a la Comisión de Hacienda y al Congreso con su ausencia". En segundo lugar, dijo la legisladora ensenadense, que si el Ayuntamiento no cuenta con recursos, no sólo para la Dirección de Seguridad Pública, sino para la prestación de los demás servicios públicos como la recolección de basura y el bacheo, así como para pagar la nómina de sus empleados, incluidos los mismos policías, es por una ineficiente administración y una pésima recaudación.

Reforzar fondo educativo

Ante las irregularidades en el uso de la nómina magisterial y el presupuesto educativo, legisladores de oposición llamaron a discutir el fortalecimiento del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

Señalaron que el sistema de pagos a los docentes a nivel federal tendrá que revisarse una vez que haya terminado la discusión sobre la reforma al artículo tercero Constitucional, para la cual se presentó una iniciativa por parte del Ejecutivo y otra por parte de especialistas y activistas.

"Hay una práctica no resuelta de tener dos negociaciones. El propósito del FONE era que sólo hubiera una negociación, pero sin duda se va a tener que ver cuando se revise la Ley General Educación", señaló Juan Carlos Romero Hicks, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados.

Expuso que el problema es que no hay relación laboral magisterial homologada.

"El tema de fondo es quién es el patrón, es lo que no ha quedado claro", dijo.

Al respecto, el periódico Reforma publicó que al igual que Michoacán al menos otros 14 estados tienen problemas para pagar las prestaciones de los docentes, a las que se comprometieron gobiernos anteriores con los magisterios.

"Parte del problema que hay es que el presupuesto educativo en las entidades federativas no obedece a una fórmula", destacó Romero Hicks.

Por su parte, la diputada del PRI, Cynthia López, señaló que las deudas en los estados, que ascienden a los 17 mil 500 millones de pesos, son consecuencia de gobiernos que se dejaron presionar.

"Esto es una secuela más de los vicios que había en el pasado por parte de este secuestro de la educación. Seguiremos sufriendo estas secuelas en tanto no se vaya ordenando", expuso en entrevista.

La legisladora, quien es secretaria de la Comisión de Educación en San Lázaro, reconoció que el FONE, resultado de la reforma educativa del ex presidente Enrique Peña Nieto, es perfectible.

"Se tiene que fortalecer, se tiene que ir ordenando de la mano de los gobernadores, por eso es tan importante que la rectoría de la educación esté en el Estado", afirmó.

El FONE es uno de los aspectos de la reforma educativa de 2013 que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha dicho que mantendrá, para que la Federación, y no las entidades, tenga el control de la nómina magisterial.

Estrictamente Personal

La escopeta del presidente

Por Raymundo Riva Palacio
Ciudad de México, febrero 12

Como todas las mañanas, el presidente Andrés Manuel López Obrador disparó el lunes con su escopeta habitual. Ahora tocó al sector energético, donde se le fue encima a empresas mexicanas e internacionales, y señaló a exfuncionarios federales de haber contribuido a la "destrucción masiva" de la Comisión Federal de Electricidad. Había anticipado el viernes que hoy revelaría casos de corrupción en la CFE, lo que no sucedió. Lo que sí pasó, en voz de su director Manuel Bartlett, fueron viejos señalamientos sobre exfuncionarios que trabajan para empresas de generación eléctrica internacionales o les dan consultorías.

Lo que explicaron, cuando menos hasta ahora, no acreditaba ni siquiera conflicto de interés. Se lo hizo ver inmediatamente el expresidente Felipe Calderón, cuando le recordó, una vez más, que la ley establece plazos durante los cuales no puede trabajar un exfuncionario en un campo que fue de su especialidad. Las críticas al presidente y a Bartlett siguieron durante el día, por la imprecisión o falsedad de varias imputaciones. Eso ya lo debía haber sabido con seguridad, pero lo importante para él no es la realidad, sino la percepción. El viernes pasado planteó abrir la cloaca en la CFE, que se redujo a una acusación sin pruebas por parte de Bartlett, de que "la influencia de exfuncionarios en empresas privadas deriva en que la capacidad de la CFE se haya reducido a ser una empresa que genera apenas el 50 por ciento de la energía del país".

Echar la culpa al pasado es la justificación que ha utilizado para buscar el apoyo consensuado para sus políticas de gobierno y colocar los ladrillos para, si no la abrogación de la reforma energética, sí su congelamiento. En su conferencia de prensa, el presidente mantuvo el mismo patrón que ha seguido desde el arranque de su gobierno: empaquetar sus acciones en el discurso de que los anteriores gobiernos eran corruptos y saquearon al país. El discurso tiene la técnica de Joseph Goebbels, el maestro de la propaganda nazi, de repetir una idea hasta que termine incubándose en la mente como una realidad.

"Es un asunto de semiótica", dice un agudo observador político. "Todo lo que maneja el presidente son símbolos". La semiótica, en su definición clásica, es la ciencia que estudia los sistemas de signos que permiten la comunicación entre los individuos. Grandes imágenes que han logrado sembrar en el imaginario colectivo son las de los "fifís" para identificar a todo aquello que se opone a los deseos de las mayorías, o "conservadores", que utiliza para referirse a sus críticos o a los disidentes. López Obrador juega todo el tiempo con la palabra corrupción, pero siempre la asocia con los privilegios. "Los mexicanos responden a los privilegios, que les molestan mucho, no a la corrupción", agregó el observador.

La forma como presentan verosimilitudes vestidas con verdades es muy eficiente. Por ejemplo, nadie reparó que Bartlett fue miembro de uno de los gobiernos que ahora fustiga (Carlos Salinas) y gobernador priista de Puebla durante otro (Ernesto Zedillo). Tampoco en que el consejero jurídico de la presidencia, Julio Scherer, trabajó muy de cerca con el exsecretario de Hacienda Pedro Aspe, mencionado por el vocero presidencial como otro de los exfuncionarios clave en la "destrucción" de la CFE, ni que trabajó como el hombre fuerte de Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia.

El método utilizado por el presidente es siempre el mismo. Si modifica la entrega de recursos a estancias infantiles, es porque hubo actos de corrupción de panistas. Si las cosas en Pemex no están saliendo bien, tiene que ver con el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. Si hay exigencia de transparencia a su gobierno, la descalificación corre a través de la mentira de que antes no se exigía nada y ahora sí acosan a su gabinete. Si la economía tropieza es porque le dejaron un país en bancarrota. Si le está costando trabajo que su gobierno funcione, es porque los están saboteando los "conservadores". Dentro de su propio equipo, cuando hay observaciones sobre algún funcionario y su inexperiencia, responde que "prefiero la larga curva de aprendizaje al bandidaje". A cada síntoma que pueda causarle daño a su gobierno, siempre recurre a la misma receta, voltear por el espejo retrovisor para mostrar la podredumbre del pasado.

Los símbolos que permanentemente emplea López Obrador le han permitido ir aumentando su aprobación como presidente, en niveles muy superiores incluso al total de quienes votaron por él. Se podría argumentar que el discurso que tiene es penetrante y efectivo porque cumple funciones terapéuticas, que ni en la clase política ni en los medios alcanzamos a comprender en toda su cabalidad. La indignación nacional contra la corrupción y los privilegios, registrada en las urnas desde las elecciones intermedias en 2015, es la fortaleza que va acumulando cada día con esos mensajes, y le permite pelearse todos los días con agentes económicos, actores políticos o medios y sociedad civil, sin mella alguna.

El presidente sale todos los días a la palestra del Salón de la Tesorería, en Palacio Nacional, para disparar con una escopeta para todos lados. Siempre pega en el centro, porque sus objetivos cotidianos le responden de manera convencional y no contrarrestan los ataques. ¿Cuánto más lo podrá hacer? Por la forma como se le responde y confrontan sus dichos, el combustible que tiene López Obrador es bastante. El desafío, como apuntó el agudo observador, es encontrar un símbolo que se enfrente a los suyos. Es decir, la batalla de las imágenes por las mentes, herramienta indispensable en estos tiempos de la cuarta transformación.

Astillero

CFE: amago para negociar

Por Julio Hernández López
Ciudad de México, febrero 12 (Jornada)

Es la segunda batalla fuerte del obradorismo contra la corrupción sistemática e institucionalizada. Los números dados a conocer durante la conferencia mañanera son impactantes en sí mismos y más si se les entiende como una parte, apenas, del enorme entramado de conspiración contra el interés nacional desde oficinas públicas de primer nivel. No habría nación ni presupuesto público que soportaran tales niveles de saqueo de la riqueza colectiva: todo organizado para llevar a cuentas particulares lo que pertenece a la colectividad.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) fue entregada durante décadas, a título de concesión para bucaneros, a grupos políticos y personajes relacionados con el poder presidencial en turno. El complemento de las operaciones delictivas fue el sindicalismo abyecto y corrupto que tuvo entre sus grandes ejemplos a los ahora difuntos Francisco Pérez Ríos y Leonardo Rodríguez Alcaine, controladores de manera férrea de la paz laboral y el sometimiento a las instrucciones de la parte patronal-gubernamental. En 1975 surgió uno de los movimientos que intentaron depurar y renovar la vida sindical, la Tendencia Democrática del sindicato electricista, encabezada por Rafael Galván. Este intento fue aplastado, como tantos otros, mediante acuerdos y acciones del sindicato charro y las autoridades en turno.

Lo planteado ayer por el presidente López Obrador, y su duro director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, significa una acometida contra altos funcionarios de administraciones federales anteriores y sus titulares del momento. En ese contexto, Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón han sido puestos bajo la lupa, al igual que varios de sus secretarios y directores, luego convertidos en consejeros, asesores o gestores de empresas relacionadas con los mismos asuntos que trataron como responsables estratégicos.

En el tramo encabezado por Enrique Peña Nieto tuvo como directores de la CFE a Francisco Rojas, Enrique Ochoa Reza y Jaime Francisco Hernández Martínez. En particular, fueron de escándalo las liquidaciones laborales gestionadas para sí mismo por Ochoa Reza, luego dirigente del PRI. Ya advirtió AMLO que ese tema de las liquidaciones será analizado y que él no será tapadera de irregularidades. Por otra parte, la artillería declarativa de López Obrador y Bartlett fue respondida, a la defensiva, por las firmas empresariales involucradas, entre ellas Carso, del poderoso multimillonario Carlos Slim.

Ha de decirse que en el terreno estrictamente jurídico no se avizora responsabilidad imputable a los miembros de la lista negra difundida en la conferencia presidencial mañanera. La ley aplicable a todos los casos establece que debe pasar un año desde que alguien haya ocupado un cargo de esa índole, antes de contratarse con cualquier empresa privada. Por otra parte, es probable que resulte difícil demostrar en términos jurídicos que hubiera conductas punibles en los contratos ventajosos y leoninos que se hubieran firmado, si esto fue hecho por las autoridades que eran competentes en su momento.

Por ello es que la metralla retórica de AMLO y Bartlett conlleva zonas de aterrizaje para eventualidades negociadoras. Se buscará el diálogo con los presuntos infractores, para intentar que reparen los daños causados o cuando menos aprovechen la sabida política andresina del borrón y cuenta nueva. Si no aceptaran estas banderas blancas, la autoridad exploraría la posibilidad de entablar acciones judiciales.

En ese entorno ha aparecido Napoleón Gómez Urrutia, el peculiar dirigente sindical minero rehabilitado por obra y gracia del obradorismo, quien ha anunciado la creación de una Confederación Sindical Internacional Democrática de México (CSID), que desde ahora es presidida por el propio ex director de la Casa de Moneda y heredero del negocio sindical que manejó su padre, Napoleón Gómez Sada. La nueva central sindical aspira a nutrirse de las escisiones y el vacío político que viven la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC).

Lo planteado ayer por el presidente López Obrador, y su duro director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, significa una acometida contra altos funcionarios de administraciones federales anteriores y sus titulares del momento.

En Opinión de...

No estás sola

Por Michel Sánchez

Queremos caminar libres y seguras por las calles, la realidad no nos deja. El machismo, sexismo y la misoginia actores principales de este injusto escenario nos están matando, los toques de queda nos quedan cortos y ofenden. Las familias piden justicia YA. El tiempo se nos acabó.

Según María Salguero, creadora del Mapa de Feminicidios en México, expone: "En relación a la tasa de asesinatos de mujeres por cada 100 mil habitantes, las entidades más violentas son Colima, Baja California, Guerrero, Chihuahua, Zacatecas, Guanajuato y Quintana Roo, registran un nivel mayor de 10 víctimas por cada cien mil mujeres".

Existe resistencia para reconocer feminicidio: Las especialistas señalan que desde que se tipificó el delito de feminicidio, los homicidios dolosos tiene. que investigarse con perspectiva de género para definir si es un feminicidio. Vemos que en la práctica no se realiza y también vemos falta de sensibilidad por las autoridades.

Debe ser un compromiso colectivo: sociedad, gobierno y la iniciativa privada. La bueno es que la iniciativa ciudadana en redes sociales: #NoEstasSola de un día para otro ha crecido, donde las empresas crean y comparten en una imagen en sus plataformas para informar de su disposición de abrir las puertas de su negocio a quien lo necesita, ayudar y orientar, incluso hacerlas llegar seguras a sus casas. Tenemos que cuidarnos entre nosotr@s mismos. Importante y necesario que se replique en todos los negocios de la localidad.

¿Quién nos está matando? Familiares, parejas, novi@s, crimen organizado. Algunas señales a identificar y poner mucho ojo las podemos buscar en el violentómetro que compartiré en los comentarios de esta columna.

Nos urgen políticas públicas estatales y municipales que disminuyan las condiciones de riesgo e inseguridad para las mujeres. Es necesaria la organización de la ciudadanía (la estamos presenciado) sin embargo también es muy importante la exigencia permanente al Estado que cumpla sus funciones, porque nos están fallando y ha costado muchas vidas.

Nos urgen políticas públicas estatales y municipales que disminuyan las condiciones de riesgo e inseguridad para las mujeres.

Recordando los diputados que endeudaron a B.C. por más de 85 mil millones de pesos al aprobar el Dictamen 95 sobre proyecto en la modalidad de APP.

1. Dip. José Félix Arango Pérez
2. Dip. Victoria Bentley Duarte
3. Dip. Raúl Castañeda Pomposo
4. Dip. Andrés De la Rosa Anaya
5. Dip. Ignacio García Dworak
6. Dip. Mónica Hernández Álvarez
7. Dip. Irais María Vázquez Aguiar (pidió licencia temporal para ir como sustituta de Gina Cruz Blackledge en la contienda por una senaduría)
8. Dip. Alfa Peñaloza Valdez
9. Dip. Sergio Tolento Hernández
10. Dip. Carlos Alberto Torres Torres
11. Dip. María Trinidad Vaca Chacón
12. Dip. Eva María Vásquez Hernández

BIVA y BMV terminaron con pérdidas

Ciudad de México, febrero 12 (SE)

El IPC (S&P/BMV IPC), índice de referencia de la Bolsa Mexicana de Valores, cerró con pérdidas por segunda sesión consecutiva. EL martes, los mercados accionarios mexicanos no siguieron el comportamiento observado en las bolsas de Wall Street, que festejaron con ganancias la menor posibilidad de un cierre de gobierno en Estados Unidos y las señales de avance hacia un acuerdo comercial entre Washington y Pekín.

El IPC (S&P/BMV IPC) retrocedió 0.4% equivalente a 171.38 puntos para finalizar en 43,113.79 unidades.

El FTSE-BIVA, índice de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), también pasa a las pérdidas, con un 0.39% o 3.40 puntos menos respecto a su cierre previo, y se ubica en 882.27 puntos.

Por el contrario, las bolsas estadounidenses ampliaron ganancias, con los índices Dow Jones, S&P 500 y Nasdaq registrando avances de más de 1%.

Los mercados del mundoo presentaron movimientos positivos, con un optimismo ante la posibilidad de que el Congreso de Estados Unidos haya llegado a un acuerdo que evite el cierre parcial del Gobierno. Además, existe la posibilidad de que avancen las negociaciones comerciales entre China y el país vecino del norte.

Dentro del IPC, las pérdidas estuvieron encabezadas por Grupo Lala, ante la posibilidad de su próxima salida del selectivo mexicano. Sus acciones registraron una caída de 4.02%.

Le siguieron los títulos de Peñoles con 2.9% y los de Grupo México Transportes con 2.59%.

Por el contrario, las acciones de Televisa y Cemex cerraron con alzas de 2.07% y 1.80%.

Por otra parte, la moneda mexicana recuperó el martes un 0.15% o 3 centavos frente al dólar, para cotizar en 19.29 por dólar, de acuerdo con el dato de cierre del Banco de México. Ello representa apenas un ligero avance para el peso, tras la fuerte pérdida del lunes previo que fue la más pronunciada en casi tres meses.

El retroceso del peso ocurría por el incremento en la aversión al riesgo en los mercados internacionales, por dudas sobre los avances en temas comerciales entre China y Estados Unidos y la posibilidad de un nuevo cierre de gobierno en este último país, temores que este martes se vieron revertidos, quitando fuerza al dólar como activo de refugio.

En ventanillas bancarias, el dólar baja su precio, para venderse en un rango desde los 19.50 pesos en Banorte y hasta los 19.64 en BBVA Bancomer.

El dólar retrocedió este martes, pero se encamina a marcar su racha ganadora más larga en dos años, ya que la expectativa de avances en el diálogo comercial entre Estados Unidos y China y un acuerdo tentativo para evitar un cierre del gobierno estadounidense alentaba a los inversores a cubrir apuestas cortas en el billete verde.

LG G7 ThinQ

INTELIGENTE × DENTRO Y FUERA

LG
Life's Good

Cámara con **Inteligencia Artificial**

Analiza tu entorno y mejora tus imágenes

Recibió Senado ternas para sustituir a integrantes de Comisión Reguladora de Energía

Ciudad de México, febrero 12 (SE)

El Senado de la República recibió del presidente Andrés Manuel López Obrador cuatro ternas para sustituir a otros tantos integrantes de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), quienes concluyeron su encargo el 31 de diciembre pasado.

Según informó el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Martí Batres Guadarrama, durante la sesión del martes, la comunicación incluye las cuatro ternas que deberán ser evaluadas para sustituir a los integrantes de esa comisión.

Se trata de las propuestas de Ángel Carrizales López, Luis Linares Zapata y Paola Elizabeth López Chávez, quienes son propuestos para cubrir la vacante que dejó Jesús Serrado Landeros.

Para cubrir el lugar que dejó Neus Peniche Sala, el Presidente de la República propone la terna integrada por Jorge Amaya Mendívil, Norma Leticia Campos Aragón y Alfonso López Alvarado.

Se pone a consideración a José Alberto Celestinos Isaacs, Mario José Silverio Galicia y Yépez y Raúl Morales Mitra, para ocupar la vacante que dejó Marcelino Madrigal Martínez.

Se informó también que para cubrir el lugar que dejó Cecilia Monserrat Ramiro Ximénez, se impulsa a Guadalupe Escalante Benítez, Fernando Juárez Martínez y Edmundo Sánchez Aguilar.

Las cuatro ternas fueron enviadas a la Comisión de Energía de la Cámara Alta para su discusión y dictamen.

Bajan reservas internacionales en México

Ciudad de México, febrero 12 (SE)

El saldo de las reservas internacionales del país fue de 175 mil 511 millones de dólares al 8 de febrero de este año, con una reducción semanal de 12 millones de dólares, luego de dos semanas al alza.

El Banco de México (Banxico) informó que la caída que registraron las reservas internacionales del 5 al 8 de febrero, fue resultado principalmente del cambio en la valuación de los activos internacionales del propio instituto central.

No obstante, en lo que va del año las reservas internacionales acumulan un crecimiento de 718 millones de dólares respecto al cierre de 2018, cuando se ubicaron en 174 mil 793 millones de dólares.

Señaló que la base monetaria (billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banxico) disminuyó 17 mil 432 millones de pesos, alcanzando un saldo de un billón 593 mil 034 millones de pesos, cifra que implicó una variación anual de 6.8 por ciento.

La cifra alcanzada por la base monetaria al 8 de febrero de 2019 significó un incremento de 101 mil 469 millones de pesos respecto a la misma fecha del año anterior, añadió el banco central en el boletín semanal sobre su estado de cuenta.

En la semana que terminó el 8 de febrero, el Banco de México realizó operaciones de mercado abierto con instituciones bancarias para compensar una expansión neta de la liquidez por 20 mil 863 millones de pesos.

Explicó que esta fue resultado del retiro de recursos de la cuenta de la Tesorería de la Federación y otras operaciones por tres mil 431 millones de pesos, y la menor demanda por billetes y monedas por parte del público por 17 mil 432 millones de pesos.

CNDH alerta de riesgos por ajuste al programa de estancias infantiles

Ciudad de México, febrero 12 (SE)

El ajuste presupuestal de casi 50 por ciento al Programa de Estancias Infantiles podría restringir el derecho de niños a la educación y estimulación temprana, así como a vivir en condiciones de bienestar, indicó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El organismo expresó su preocupación por el impacto que puede generar esta decisión, ya que ello implicaría gastos extras para madres y padres afectados que tendrán que buscar otras opciones para cuidar a sus hijos durante su jornada laboral.

En un comunicado, la CNDH expuso que ese ajuste por más de dos mil millones de pesos puede representar también una medida que ahonde las brechas de desigualdad de género en el país, según lo dio a conocer el presidente de ese organismo, Luis Raúl González Pérez.

Ello se debe a que las mujeres trabajadoras podrían verse obligadas a renunciar a su empleo para asumir el cuidado de niñas y niños, en detrimento de sus derechos a la igualdad sustantiva, acceso al empleo, y a la independencia económica.

Por ello, el organismo defensor de los derechos humanos destacó la necesidad de que autoridades ponderen si las transferencias económicas directas a las familias resultan pertinentes y viables para garantizar los derechos de niñas y niños en primera infancia.

Lo anterior se debe a que, considerando los altos índices de pobreza y vulnerabilidad social, es probable que los apoyos económicos que eventualmente se entreguen, sean destinados a cubrir otras necesidades básicas y no a garantizar los derechos de la niñez.

Por tal motivo, el ombudsman dirigió una carta al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo; al secretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Manuel Urzúa Macías, y a la secretaria de Bienestar, María Luisa Albores González.

En el documento, se exhorta a las autoridades a observar los mandatos constitucionales, la Convención sobre los Derechos del Niño, y la Recomendación General número 19 del Comité de los Derechos del Niño sobre la elaboración de presupuestos públicos para hacer efectivos los derechos de la niñez.

Además, recomienda observar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, respecto de la protección y garantía de sus derechos y salvaguarda de su interés superior.

Solicita también impulsar la asignación de recursos presupuestales necesarios para la operación del Programa de Estancias Infantiles conforme a la demanda social, privilegiando los derechos de la niñez y la perspectiva de género.

La CNDH recordó a las autoridades federales que, en 2020, el Estado mexicano deberá rendir ante el Comité de los Derechos del Niño, su sexto informe periódico sobre el cumplimiento de la Convención, donde el ajuste presupuestal al Programa de Estancias Infantiles podría derivar en un señalamiento de ese organismo internacional.

México, entre países de la OCDE con menor desempleo durante 2018

- La tasa de desempleo de México ligó nueve años a la baja, desde un nivel de 5.48 por ciento en 2009, y por debajo del promedio de la OCDE durante 2018, de 5.3 por ciento

Ciudad de México, febrero 12 (SE)

Al cierre de 2018, la tasa de desempleo promedio en México fue de 3.3 por ciento, la cuarta más baja entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), tan sólo por detrás de República Checa, Japón e Islandia.

Según datos del organismo internacional, con este resultado la tasa de desempleo de México ligó nueve años a la baja, desde un nivel de 5.48 por ciento en 2009, y por debajo del promedio de la OCDE durante 2018, de 5.3 por ciento.

En su reporte mensual, refiere que al cierre del año pasado había un millón 850 mil desempleados en México, cifra que significa cuatro mil personas menos en comparación con el millón 854 mil de desempleados al finalizar 2017.

Precisa que en 2018 la tasa de desempleo entre los jóvenes mexicanos (de 15 a 24 años) fue de 6.9 por ciento y de 2.6 por ciento entre los de más de 25 años y más, mientras que la tasa de desempleo en las mujeres fue de 3.5 por ciento y de 3.2 por ciento en los hombres.

Para el conjunto de 36 países de la OCDE, la tasa de desempleo al cierre de 2018 bajó a 5.3 por ciento, desde 5.8 por ciento en 2017, su octavo año consecutivo a la baja.

En su interior, los países con mayores tasas de desempleo promedio durante el año pasado fueron España, con 15.3 por ciento; Italia, con 10.6 por ciento; Francia, con 9.1 por ciento; Finlandia y Letonia, con 7.4 por ciento cada uno, y Portugal, con 7.1 por ciento.

En contraste, las menores tasas de desempleo al cierre de 2018 fueron República Checa, con 2.3 por ciento; Japón, con 2.4 por ciento; Islandia, con 2.7 por ciento; México, con 3.3 por ciento y Alemania, con 3.4 por ciento.

Tan solo en diciembre de 2018, la tasa de desempleo de la OCDE se mantuvo estable en diciembre de 2018 en 5.2 por ciento, por tercer mes consecutivo, nivel 3.0 puntos porcentuales por debajo del máximo de enero de 2013 (8.2 por ciento).

En toda la OCDE, 33.4 millones de personas estaban desempleadas en diciembre de 2018, precisa el organismo en su reporte.

Hacienda investiga si hay casos de lavado de dinero en CFE

- UIF está trabajando en una Evaluación Nacional de Riesgos y prevén que esté lista este semestre

Ciudad de México, febrero 12 (SE)

Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), informó que en el caso de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) están desarrollando investigaciones para determinar si hay o no alguna operación de lavado de dinero al interior de la empresa productiva del Estado.

"Estamos desarrollando investigaciones y trabajando con la comisión para efecto de determinar o no si hay o no algún tipo de responsabilidad", aseguró el funcionario. En entrevista en el noticiero Despierta con Loret Nieto comentó que se está trabajando en una Evaluación Nacional de Riesgos, ya que desde el 2016 México no hace una evaluación de este tipo, y este semestre se requiere entregar un reporte a nivel internacional respecto cuáles son los riesgos en materia de dinero, aseguró el funcionario.

Destacó que esta evaluación es necesaria para que el Estado mexicano atienda la primera recomendación del Grupo de Acción financiera, "necesitamos que el combate y la prevención de lavado de dinero parta de un análisis de riesgo que es el que se está construyendo".

Sobre el tema del robo de combustible, también conocido como huachicoleo, el titular de la UIF destacó que el tiempo que lleva la admiración del presidente López Obrador ha bajado sustancialmente el robo de combustible y dijo que del primero de diciembre de 2018 a los primeros días de febrero de 2019 habían cerca de 600 personas detenidas por el delito de robo de combustible.

Declaran culpable a El Chapo; enfrentará cadena perpetua

Washington, Estados Unidos, febrero 12 (SE)

Joaquín "El Chapo" Guzmán conocerá la pena por los 10 cargos en los que fue encontrado culpable el próximo 25 de junio, informó la Corte neoyorquina donde fue enjuiciado.

"Se trata de una victoria del pueblo estadunidense", dijo a la prensa a la salida de la Corte Richard Donoghue, funcionario del departamento estadunidense de Justicia.

Guzmán lidereó el cartel de Sinaloa, uno de los más peligrosos del mundo y responsable de violencia, asesinatos y tráfico de drogas durante décadas, lo que le enfrenta a una condena de por vida sin posibilidad de preliberación, agregó.

Por su parte Uttam Dhillon, el administrador encargado de la agencia estadunidense antinarcóticos (DEA, por sus siglas en inglés), que se trató de un juicio contra "increíbles cantidades de droga y violencia" en México y Estados Unidos.

Este juicio muestra la gran colaboración de las agencias antidrogas de México y Estados Unidos, destacó el funcionario estadunidense.

El narcotraficante mexicano conoció este martes el veredicto emitido por el jurado compuesto por ocho mujeres y cuatro hombres, quienes empezaron sus deliberaciones el lunes cuatro de febrero y este martes anunciaron su veredicto.

En el juicio se aportaron pruebas y testimonios de 57 testigos en 10 cargos en total. Catorce excolaboradores del acusado rindieron testimonio en contra del acusado a la fecha de 61 años de edad y quien ha estado en confinamiento solitario desde su extradición a Estados Unidos hace dos años.

Entre los cargos figuran el de introducir a Estados Unidos más de 150 toneladas de cocaína, heroína, metanfetaminas y marihuana, que le generaron miles de millones de dólares en ganancias, una fortuna de alrededor de 14 mil millones de dólares, de acuerdo a la acusación.

También destaca su iniciativa criminal continua así como conspiración internacional para elaborar y distribuir cocaína, metanfetaminas y marihuana, así como uso de armas de fuego y lavado de dinero.

Los 12 miembros del jurado emplearon 36 horas a lo largo de seis días en deliberar, demandaron copias de los testimonios y tras el receso del fin de semana, alcanzaron una decisión.

El narcotraficante mexicano rechazó presentar su propio testimonio, y podría enfrentar una pena de cárcel de por vida, aunque queda abierta la posibilidad de una apelación.

Trump no está "feliz" con acuerdo, pero no cree que haya otro cierre de gobierno

Washington, Estados Unidos, febrero 12 (UIEM)

El presidente de EE.UU., Donald Trump, se mostró optimista ante el acuerdo al que llegaron los negociadores del Senado y la Cámara de Representantes el lunes en la noche para evitar otro cierre parcial del gobierno y financiar la construcción de nuevas barreras en la frontera con México, aunque afirmó que "no puedo decir que esté feliz".

Durante una reunión de gabinete este lunes en la Casa Blanca, Trump relató que cuando se disponía a subir al escenario para el mitin en El Paso, Texas, le informaron sobre el acuerdo, "pero eran las 3:00 a.m, y no puedo decir que esté feliz. No puedo decir que estoy emocionado. Pero el muro se está construyendo, a pesar de todo", afirmó.

El mandatario estadounidense indicó que no cree que haya otro cierre de gobierno, y que de llegar a eso, sería culpa de los demócratas.

Sobre el primer cierre de gobierno, que duró 35 días -de mediados de diciembre a enero- y se convirtió en el más largo de la historia del país, aceptó la culpa y aseguró sentirse "orgulloso", pues sirvió para visibilizar el problema migratorio en la frontera sur del país.

"No creo que veamos otro cierre de gobierno. No querría ir a uno ahorita. Si lo tienes, es culpa de los demócratas. Y acepto el primero, y estoy orgulloso de lo que hemos logrado, porque mucha agente aprendió durante este cierre de gobierno todo sobre los problemas provenientes de la frontera sur (...) Pero éste, nunca lo aceptaré, si pasara. Pero no creo que vaya a pasar".

Al ser cuestionado sobre si de no estar de acuerdo con el trato, consideraría declarar una emergencia nacional, Trump indicó que está "considerando todo. Ya tenemos una emergencia nacional allí afuera", agregando que no sería el primer presidente en declarar emergencia nacional.

Si bien detalles no se han dado a conocer, según las agencias de noticias, el acuerdo incluye mucho menos dinero para el muro fronterizo que los 5.700 millones de dólares que exigía el presidente Donald Trump para construirlo. Incluiría apenas 1.400 millones de dólares.

El acuerdo debe ser aprobado por los líderes del Senado y la Cámara de Representantes y firmado por el presidente Trump.

El líder de la minoría en el senado, Chuck Schumer, afirmó este lunes que "ahora tenemos un acuerdo bipartidista. Como en todos los acuerdos bipartidistas, todos tienen que dar algo. Estamos urgiendo al presidente para que lo firme".

El senador demócrata indicó que Trump no debería "cometer el mismo error que hizo hace unos meses cuando había un acuerdo bipartidista y él no lo firmó, y causó el cierre de gobierno".

"Por favor, señor Presidente. Nadie obtiene todo, todo lo que quiere en este proyecto de ley, pero fírmela y no cause un cierre del gobierno", pidió Schumer.

Por su parte, el senador demócrata Jon Tester indicó que "esta es una razón para celebrar, pero el hecho es que finalmente, por primera vez en un tiempo, el Congreso ha hecho su trabajo y hemos llegado a un compromiso para empujar a este país hacia adelante".

En términos similares, el demócrata Tim Kaine indicó que si bien no tenía los detalles del acuerdo, estaba "emocionado" de escuchar la noticia e indicó que "todos deberían aprender la lección: nunca deberíamos cerrar el gobierno".

Inicia juicio contra independentistas catalanes

Barcelona, España, febrero 12 (SE)

Los líderes independentistas, el exvicepresidente de la Generalitat Oriol Junqueras (d); el exconsejero de Asuntos Exteriores Raül Romeva (c) y el exconsejero de Interior Joaquim Forn (i), junto al resto de los acusados por el proceso soberanista catalán. Foto: EFE

El juicio del 'procés' en el Tribunal Supremo contra 12 líderes independentistas dio inicio este martes, tras ser acusados por la celebración del referendo ilegal del 1-O y la declaración unilateral de independencia de Cataluña el 27 de octubre de 2017.

España tiene la mirada puesta en uno de los juicios más importantes de su historia en el que se juzga al exvicepresidente de Cataluña, Oriol Junqueras, y los exconsellers; y declararán como testigos, entre otros, el expresidente del Gobierno, Mariano Rajoy, el lehendakari Íñigo Urkullu y el presidente del Parlament, Roger Torrent.

Los líderes del proceso independentista en Cataluña enfrentan posibles penas que van de los siete a los 25 años de prisión, por cargos de rebelión, sedición y malversación de fondos públicos.

Los acusados enfrentan estas acusaciones por actos relacionados con el referendo del 1 de octubre de 2017, declarado ilegal, y por la fallida Declaración Unilateral de Independencia (DUI) del 27 octubre del mismo año, indicó la agencia de noticias Europa Press.

El principal acusado, el expresidente de la Comunidad Autónoma de Cataluña, Carles Puigdemont, se encuentra prófugo en Bélgica, mientras que la secretaria del partido Esquerra Republicana Catalana (ERC), Marta Rovira, acusada de ser una de las principales estrategas del proceso, se ecuentra en Suiza.

La jornada de este martes, dividida en sesiones de mañana y tarde, se dedicará en exclusiva a la defensa de los 12 exmandatarios independentistas, entre ellos el exvicepresidente Junqueras, para quien la fiscalía pide hasta 25 años de prisión y de inhabilitación, por rebelión y malversación.

La expresidenta del Parlament, Carme Forcadell; el líder de la Asamblea Nacional Catalana (ANC), Jordi Sànchez, y su par de la agrupación Òmnium Cultural, Jordi Cuixart, afrontan pedidos de 17 años por rebelión, como los "principales promotores" del desafío soberanista.

Todos ellos se encuentran en prisión preventiva, al igual que los exconsejeros del gobierno de Puigdemont: del Interior, Joaquim Forn; de Presidencia, Jordi Turull; de Exteriores, Raül Romeva; de Territorio y Sostenibilidad, Josep Rull; de Trabajo, Dolors Bassa, para quienes se pide 16 años por rebelión y malversación.

Otros exconsejeros que se encuentran en libertad provisional son Meritxell Borrás, Carles Mundó y Santiago Vila, para quienes la Fiscalía pide penas de siete años de cárcel por delitos de malversación y continuado de desobediencia.

El tribunal, calificado como "equilibrado", estará encabezado por el presidente de la Sala de lo Penal, Manuel Marchena, quien será ponente de la sentencia, e integrado por Antonio del Moral, Ana Ferrer, Luciano Varela, Andrés Martínez Arrieta, Juan Ramón Berdugo y Andrés Palomo.

Los fiscales del caso son Javier Zaragoza, Consuelo Madrigal, Fidel Cadena y Jaime Moreno, y en representación de los servicios jurídicos del Estado se estrenará la jefa de lo Penal de este cuerpo, Rosa María Seoane, asistida por Elena Sáenz Guillén.

El partido ultraderechista Vox, que ejerce la acusación popular, estará representado por el secretario de la agrupación, Javier Ortega Smith, y Pedro Fernández, mientras que la defensa agrupa a 17 abogados, repartidos en ocho equipos.

Grandes posibilidades de una recesión económica este año: Krugman

Washington, Estados Unidos, febrero 12 (SE)

Paul Krugman, profesor de Economía en la Universidad de Princeton y Nobel de Economía, cree que hay grandes posibilidades de que la próxima recesión económica llegue a finales de este año o durante 2020. La desaceleración del crecimiento global o el aplanamiento de la curva de tipos en EEUU dejan entrever la cercanía de la próxima crisis.

Tras ser preguntado sobre lo que deben esperar los inversores en los próximos meses, Krugman ha asegurado en la CNBC que "existe una probabilidad importante de que tengamos una recesión a finales de este año o durante le próximo año".

No obstante, Krugman cree que es poco probable que "un solo evento" sea el desencadenante. Existe una miríada de factores que están pesando sobre la economía global, los conocidos como riesgos a la baja que han ganado fuerza en los últimos meses, siendo "la Eurozona el lugar que hoy parece realmente más cercano a sufrir una recesión".

En EEUU, la reforma fiscal de Donald Trump ha tenido un efecto positivo sobre el crecimiento temporal que se está desvaneciendo: "No ha sido muy efectiva", asegura Krugman, que además cree que "la burbuja parece que podría estar desinflándose".

El Nobel explica en declaraciones a la CNBC que "la principal preocupación es que no tenemos una respuesta efectiva si las cosas se ralentizan (crecimiento económico".

Los bancos centrales no podrán reaccionar con unas bajadas de tipos de cinco puntos porcentuales porque el precio del dinero se encuentra hoy cerca del 0% en gran parte de los países desarrollados. Mientras que la política fiscal tendrá un recorrido limitado dados los elevados niveles de deuda pública. En países como EEUU, el nivel total de endeudamiento público supera el 100% del PIB, mientras que en los anteriores escenarios recesivos la deuda estaba entre el 50 y 60% del PIB. En Europa la situación es aún más compleja.

Roubini cree que 2019 será un año mediocre y la crisis podría llegar en 2020

Por otro lado, Nouriel Roubini, profesor de Economía en la Universidad de Nueva York y uno de los economistas que vaticinó la crisis de 2008, aseguraba hace unos días en Project Syndicate cree que este año será "mediocre para la economía global", aunque reconoce que "la desaceleración sincronizada de 2019 podría llevar a un estancamiento del crecimiento global y una fuerte caída del mercado en 2020".

Roubini reconoce que los riesgos son variados para la economía global: unas acciones sobrevaloradas en EEUU, las tensiones comerciales, un Brexit duro o que la Fed siga subiendo tipos. Si alguno de estos riesgos se materializa, la economía y los mercados lo sufrirán.

Rusia acusa a EE.UU. de encubrir posible intervención militar en Venezuela

Moscú, Rusia, febrero 12 (SE)

El canciller de Rusia, Serguei Lavrov, acusó a Estados Unidos de encubrir una posible intervención militar en Venezuela con el proyecto de resolución presentado al Consejo de Seguridad de las Naciones para facilitar la ayuda humanitaria , pero advirtió que dicho texto será vetado.

"El borrador de la resolución que Estados Unidos presentó al Consejo de Seguridad busca, de hecho, camuflar las provocaciones que se están tramando con el envío de la ayuda humanitaria como medio para desestabilizar la situación en Venezuela, incluso obtener un pretexto para una intervención militar directa", dijo.

El Consejo de Seguridad jamás adoptará semejante decisión", declaró Lavrov en conferencia de prensa conjunta con su colega finlandés, Timo Soini.

Según el jefe de la diplomacia rusa, los representantes estadunidenses han perdido toda la vergüenza dictando a la oposición venezolana qué hacer.

Agregó que Rusia no ha contactado con sus colegas estadunidenses para debatir el asunto, a excepción de los contactos mantenidos en el seno del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La víspera, el director del departamento latinoamericano de la cancillería rusa, Alexander Schetinin, afirmó que Moscú presentará ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas su propio proyecto de resolución para resolver la crisis de Venezuela en respuesta a la versión estadunidense.

"Hemos propuesto un borrador que, en nuestra opinión, podría convertirse en la base de un consenso o al menos obtener una mayoría de votos", dijo Schetinin.

En ese sentido, el vicecanciller ruso, Serguei Riabkov, apostó por la aprobación de una resolución sensata sobre la crisis venezolana en el Consejo de Seguridad, dado que una intervención militar en Venezuela desestabilizaría no solo al país sudamericano sino a toda la región.

"Vamos a hacer máximos esfuerzos para elaborar junto con los otros miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y también las autoridades venezolanas, una resolución equilibrada y razonable", dijo Riabkov en declaraciones a la agencia rusa de noticias Sputnik.

Riabkov expresó su esperanza de que el proyecto de resolución ruso y la variante presentada por Venezuela sirvan como un punto de partida para consensuar un documento que tenga suficiente apoyo y no genere divisiones en el Consejo de Seguridad.

Al igual que Rusia, también China y Cuba -aliados del gobierno de Nicolás Maduro- han expresado su malestar con la iniciativa de Estados Unidos.

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, rechazó el proyecto de resolución de Estados Unidos, en el que exige al gobierno venezolano facilitar el ingreso de ayuda humanitaria internacional y que se comprometa a efectuar elecciones presidenciales.

"Cuba condena las acciones de Estados Unidos para promover en el Consejo de Seguridad de la ONU un proyecto de resolución que presione a Venezuela a aceptar una ayuda humanitaria considerada instrumento de agresión e injerencia", escribió Díaz-Canel en su cuenta de Twitter.

Venezuela atraviesa una crisis económica y política que se agravó el pasado 23 de enero, cuando el líder de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, se autoproclamó presidente encargado del país sudamericano ante una multitud de simpatizantes demandando la sanidad de Maduro del poder.

Theresa May pide a Parlamento británico más tiempo para negociar el Brexit

Londres, Inglaterra, febrero 12 (SE)

La primera ministra de Reino Unido, Theresa May, solicitó a los legisladores británicos más tiempo para que los líderes de la Unión Europea acepten los cambios que propone en las negociaciones para la salida de la mancomunidad.

En su comparecencia ante el Parlamento May dijo que "habiendo obtenido un acuerdo con la Unión Europea para futuras conversaciones, ahora necesitamos algo de tiempo para completar ese proceso. Las conversaciones están en una etapa crucial".

"Todos tenemos que mantener nuestros nervios para obtener los cambios que esta casa requiere y entregar Brexit a tiempo", añadió la jefa de gobierno.

La primera ministra acudió ante los legisladores para obtener más tiempo y poder negociar los cambios legales sobre la salvaguarda de la frontera irlandesa, pese a que Bruselas ha dejado clara su negativa al respecto.

May señaló que los legisladores podrán votar una moción el próximo jueves, que busca "reafirmar el apoyo a la moción del pasado 29 de enero", en la que se instó a la primera ministra a renegociar la salvaguarda.

El próximo jueves los parlamentarios podrán presentar enmiendas para tratar de cambiar el actual plan de salida del Reino Unido de la Unión Europea.

Por su parte, el líder del Partido Laborista, Jeremy Corbyn, señaló que May había ofrecido solo a los parlamentarios "más excusas y más retrasos".

Corbyn acusó a May de jugar por tiempo y no tener ningún plan. "Nuestro país se enfrenta a la mayor crisis en una generación y, sin embargo, la primera ministra sigue atropellando el reloj".

"Nos prometieron que habría un acuerdo en octubre pasado, eso no sucedió. Nos prometieron una votación significativa sobre un acuerdo en diciembre, no sucedió. Se nos dijo que nos preparáramos para un voto más significativo esta semana después de que el primer ministro prometiera nuevamente lograr cambios significativos y legalmente vinculantes en el respaldo, y eso no ha sucedido", indicó.

La primera ministra, dijo el parlamentario, "juega por el tiempo y juega con los empleos de las personas, nuestra seguridad económica y el futuro de nuestra industria".

diplomado

FINANZAS PARA EMPRESARIOS

OBJETIVO

Capacitar al participante para que pueda analizar, de una manera práctica, los aspectos más importantes de un estado financiero en cuanto a posición financiera, apalancamiento, liquidez y márgenes de rentabilidad; propiciar también que conozca sobre la maximización de los beneficios, la minimización de la inversión, y la optimización del financiamiento.

DIRIGIDO A

Empresarios de pequeñas y medianas empresas que quieran mejorar sus decisiones y visión de los Negocios desde el punto de vista financiero, de una manera práctica y en un lenguaje accesible.

Fecha de Inicio
20 de febrero de 2019

Horario
miécoles de 6pm a 9pm

Duración
78 horas

CETYS UNIVERSIDAD
Educación Continua

Capacitación y Desarrollo Profesional

(686) 567 37 37
www.cetys.mx/educon

Universidad Xochicalco recibió a nuevos coyotes

Ensenada, Baja California, febrero 12
(UIEM)

Universidad Xochicalco llevó a cabo la ceremonia oficial de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso de las licenciaturas en Comercio Internacional y Aduanas, Nutrición y Medicina, en la cual les fueron presentadas las autoridades y directores de la casa de estudios, quienes los recibieron como nuevos coyotes.

El vicerrector del campus Ensenada, Jordi Alva Alemán, explicó que la finalidad de realizar estos eventos es generar un espacio que favorezca su integración a esta nueva etapa de sus vidas, a través de una convivencia entre estudiantes, docentes y directivos.

"Esta celebración se lleva a cabo cada inicio de semestre o cuatrimestre, con diferentes actividades en cada ocasión, a fin de brindar a los nuevos coyotes la más calurosa de las bienvenidas", indicó.

Posterior al protocolo, la llegada de los nuevos estudiantes fue celebrada con una visita al complejo turístico de la vitivinícola L.A. Cetto, una de las más reconocidas en la región y a nivel mundial, en donde los jóvenes realizaron un recorrido en el cual se les explicó el proceso de elaboración de vino, uno de los principales atractivos de la localidad en los últimos años alrededor del mundo.

Al interior de la vinícola, los jóvenes también disfrutaron de diversas actividades integradoras realizadas por parte de la Coordinación de Deportes y el Departamento de Difusión y Relaciones Públicas de Universidad Xochicalco campus Ensenada, para así fomentar la convivencia entre compañeros fuera del aula.

Los grupos de estudiantes fueron acompañados por los directores de cada carrera y sus docentes, quienes también formaron parte del recorrido y de las dinámicas de identidad efectuadas en esta zona turística de Ensenada, entre las que destacaron competencias deportivas, con el objetivo de estimular las habilidades de los jóvenes de una manera divertida.

Educación Futura

¡A mover las pedagogías del presente!

Por Georgina Montalvo Carrasco*
Ciudad de México, febrero 12

Piensa en un círculo dibujado en el patio de la escuela donde sueles estar, en tu salón, en la calle, en el parque o un jardín. Ahora, en que caminas rodeando su perímetro al ritmo que te gusta caminar cuando no tienes prisa alguna. Camina, camina... poco a poco aumenta la velocidad hasta alcanzar la que necesitas cuando no quieres llegar tarde a clase. Corre, corre, corre... vuelve a bajar la velocidad y ahora camina en dirección contraria a la que iniciaste. ¿Qué otra forma se te ocurre para transitar ese círculo, por qué no, más allá de su perímetro? Entrar a todo su espacio e ir de un lado a otro saltando, gateando, "de cojito". Parece que las posibilidades se tornan infinitas, sobre todo si consideramos las habilidades de movimiento y ritmo que, como seres humanos, tenemos.

¿Todo esto para qué? Existe un grupo que llamo "enamorados del cuerpo y el movimiento" cuya propuesta, en lo individual y en equipo, consiste en invitar a todas las personas a experimentar con el cuerpo diversas técnicas de movimiento hasta asumir que el ritmo es un patrimonio universal que puede convertirse en la solución para lograr una mejor sociedad.

Las mexicanas Georgina del Ángel Cabrera, Diana Llama y Laura Aguirre, el argentino Rubén Segal y el barcelonés Ignasi Salvatella, conforman El Círculo Abierto Internacional y coinciden en que el cuerpo puede ser la vía para descubrir múltiples opciones pedagógicas que sin duda, los docentes, del grado y la asignatura que sea pueden aplicar. Por supuesto, lo primero es que descubran en sí mismos la creatividad que llevan dentro.

Para Salvatella, pedagogo e investigador, ahora es necesario que la educación tome en cuenta "la realización de la persona y el equilibrio entre todas sus facetas: física, emocional, mental, energética y espiritual. La clave de una perspectiva holística es una nueva mirada y una nueva actitud hacia las dinámicas educativas y procesos de aprendizaje, un enfoque innovador que facilita la adecuación de los sistemas educativos a las nuevas necesidades de la persona y la sociedad".

Como educadora sobre temas de sexualidad, pienso que si la nueva mirada de la que habla Salvatella la descubren los docentes desde su propio cuerpo, la ganancia social sería vastísima. Me explico: para que el proceso de enseñanza aprendizaje sobre temas de sexualidad sea efectivo, que los docentes se planten frente a su grupo y se integren a él con una visión natural de su propio cuerpo y de sus procesos, resulta en una mejor apropiación de la educación sexual. Con esa actitud, es más probable que dejen fuera los prejuicios que suelen instalarse alrededor de los temas en esta materia y que los alumnos se sientan en mayor confianza para despejar sus dudas y pedir orientación.

De ahí que la propuesta de estos cinco profesionales se vuelva tan atractiva para que profesoras y profesores se asomen a ver en qué consisten estas pedagogías del presente.

"Nos gusta promover el uso de la conciencia corporal, el ritmo, la creatividad y la atención plena como modelo de aprendizaje y cómo una línea de educación alternativa a la que denominamos las pedagogías del presente", comenta la psicoterapeuta corporal Laura Aguirre.

Idear recursos creativos para cada uno de los días que se está en las aulas con niños y niñas de preescolar, primaria, y adolescentes de secundaria y preparatoria, incluso de licenciatura y posgrado, no es tarea sencilla. En el Círculo Abierto Internacional lo saben y por eso ofrecen su experiencia en otras pedagogías que sin duda ampliarán el abanico de opciones de los docentes.

"Nuestra propuesta es para que todos puedan tener mayor cantidad de recursos que los puedan aplicar en el ámbito de trabajo, con sus grupos, con sus equipos, a nivel social", agrega Rubén Segal, uno de los más experimentados en estas áreas desde hace más de cuatro décadas y quien asegura que todos los ciclos vitales, desde los personales hasta los sociales, tienen un ritmo intrínseco por descubrir y hacerlo consciente. Si lo hacemos, la vida para todos será más amable.

Me pregunto ¿por qué no, como personas que solemos estar frente a un grupo, nos damos esa oportunidad?

*Educadora sexual por la Asociación Mexicana para la Salud Sexual, licenciada en Comunicación Social por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Miembro del proyecto Círculo Abierto

América Latina en Movimiento

América Latina: una integración regional fragmentada y s

GT CLACSO Integración, Unidad Latinoamericana
Buenos Aires, Argentina, febrero 12 (América Latina en Movimiento)

El presente libro es resultado de una serie de contribuciones hechas por destacados miembros del Grupo de Trabajo "Integración y Unidad Latinoamericana" a lo largo del año 2018. Originariamente inspiradas por el debate y los interrogantes surgidos durante la reunión anual del grupo realizada en Buenos Aires los días 06 y 07 de noviembre de 2017, cuyo propósito fue analizar la crisis del multilateralismo y su impacto sobre el hemisferio - con foco en los procesos de integración regional. En el mes siguiente de ese mismo año, se continuó profundizando en dicha discusión paralelamente a la realización de la Reunión Ministerial de la Organización Mundial de Comercio que sesionó en la ciudad de Buenos Aires.

Estas iniciativas impulsadas por el GT - como parte de un programa regional más amplio de los GT de CLACSO –, aborda en términos más específicos el análisis del punto de inflexión o de reconfiguración del proceso de globalización y de su correspondiente sistema multilateral hegemónico, así como las implicancias que tales cambios conllevan para los esquemas de integración de América Latina y el Caribe. Estos fenómenos tienen como trasfondo el estallido de la crisis financiera de 2008 en Estados Unidos y su posterior mutación en crisis global, la cual no ha podido ser superada del todo hasta ahora. Entre los aspectos más relevantes de esta crisis global y de transformaciones aceleradas cuentan, en primer lugar, el agotamiento del ciclo económico expansivo basado principalmente en la extracción de materias primas que la región latinoamericana vivió en el periodo 2003-2013 y el nuevo escenario de estancamiento económico mundial, más desfavorable e incierto por la fuerte contracción del mercado global y la emergencia de tendencias proteccionistas que cuestionan el multilateralismo y los acuerdos de libre comercio (incluyendo los proyectos de mega-acuerdos como el Acuerdo Transpacífico (TPP) y del Acuerdo de Comercio e Inversión Transatlántico (TTIP)), cuyos principales determinantes han sido las medidas tomadas por la administración de Donald Trump como el triunfo del Brexit que debilita todavía más las instituciones de la Unión Europea (UE). Un paso más en este sentido es la reciente guerra comercial que Estados Unidos ha declarado a China, la que probablemente provocaría una mayor volatilidad cambiaria y un menor crecimiento mundial.

En segundo lugar, uno de los cambios tectónicos más relevantes abierto por el estallido de la crisis global es la marcada acentuación del desplazamiento del dinamismo económico desde el Atlántico hacia el Pacífico, y el surgimiento del Asia Pacífico, del Indo Pacífico y de la Gran Eurasia como epicentros regionales de la dinámica económica global, donde China juega un papel cada vez más destacado. Asimismo, la legitimidad de las reglas y valores de la llamada "gobernanza" global, basadas en las instituciones de Bretton Woods (Organización Mundial del Comercio, Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial) comenzaron a ser cuestionadas con el surgimiento de nuevas iniciativas patrocinadas por las potencias emergentes (BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), Asian Infrastructure and Investment Bank, Banco de los BRICS, etc.) y de normas que no necesariamente responden a las tradicionalmente establecidas por el orden neoliberal desarrollado por Occidente, por ejemplo, con respecto a sus concepciones sobre soberanía y derechos humanos.

Actores como China, India y Rusia, entre otros, han venido mostrando además modelos económicos alternativos al neoliberalismo que responden más a diversas variantes del capitalismo de Estado, con mayores tasas de crecimiento y mejor gestión económica. Todos estos fenómenos han acrecentado la importancia geopolítica de estas zonas emergentes (sin obviar la grave crisis del Medio Oriente en sus distintas vertientes), dando paso a un sistema internacional caracterizado por diferentes analistas como "post-occidental" o "post-hegemonico", o simplemente como "multipolar".

En tercer lugar, los cambios en las posturas sobre la integración regional que están exhibiendo varios países de América Latina pueden ser explicados a partir del desarrollo de la crisis global y de su correspondiente orden liberal (y su modelo de gobernanza) así como de la reconfiguración de las relaciones de poder mundial; pero sobre todo deben considerarse las transformaciones políticas y sociales que atraviesan nuestras sociedades. Varios de estos cambios han sido liderados por las nuevas derechas latinoamericanas -no sin oposición- que apuestan por la globalización y la vinculación con las viejas potencias centrales con un discurso supuestamente "despolitizado" y "pragmático", siendo el caso de Brasil el más notable por el impulso dado por el gobierno de Michel Temer a mutaciones geopolíticas respecto de la integración sudamericana, las cuales podrían acentuarse de ganar Jair Bolsonaro las elecciones presidenciales. Pero en general esta apuesta derechista podría resultar tardía ya que a menudo se concreta de manera contradictoria y caótica, abriendo las puertas a posibles procesos de reversión en algunos casos.

Estos tres ejes, sobre todo el tercero, se abordan en profundidad en el presente volumen. Entre los señalamientos de ciertos autores está la noción que los nuevos gobiernos tienen como sustento un "regionalismo abierto" pero parcial, con una tendencia hacia el bilateralismo refractario; basado en la promoción de grandes capitales privados nacionales y extranjeros; alineados con el orden liberal mediante las políticas, estándares y prácticas dominantes del decadente sistema multilateral, y en particular, determinadas por las instituciones de Bretton Woods y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); y arraigadas en una concepción policéntrica del sistema político global, pero al mismo tiempo alineadas con la agenda de segåuridad del gobierno de Trump para América Latina.

Esto último queda de manifiesto en la reciente decisión de los gobiernos derechistas de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Perú de suspender su participación (¿definitiva?) en la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la cancelación de la cumbre bianual de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) con la Unión Europea, que debía realizarse en 2017; ambas decisiones con la pretensión de sustituir esos espacios por el Grupo de Lima y por la fragmentada Organización de Estados Americanos (OEA), que ahora dirigen concertadamente sus ataques a Venezuela en coordinación con el gobierno estadounidense.

En cuanto a los esquemas de integración subregional, los gobiernos de Argentina y Brasil han intentado resucitar el alicaído Mercado Común del Sur (MERCOSUR) promoviendo su reorientación hacia la Unión Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA, por sus siglas en inglés), Canadá, Corea del Sur o la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés). Ambos países, sin embargo, no están encontrando la acogida que esperaban para insertarse de manera "inteligente" en la globalización como evidencian las dificultades para negociar un acuerdo entre Mercosur y la Unión Europea; entre otras razones por el aumento de la oposición social y política al libre comercio en Europa o porque algunas naciones asiáticas están transitando hacia políticas más centradas en sus mercados internos (por ejemplo, China).

En realidad, hoy los principales obstáculos para una "inserción inteligente" no parecen ser los aspectos antes mencionados, sino la extrema debilidad económica e institucional de los propios esquemas de integración que deberían mediar dicha inserción, situación extensiva a la Comunidad Andina de Naciones (CAN) e incluso a la convergencia entre Mercosur y la Alianza del Pacífico (AP). Cuando se tiene éxito en la firma de un acuerdo -como el TPP-11 tras el retiro de Estados Unidos-, éste resulta ser escuálido y casi insignificante. Por lo tanto, la denominada "inserción inteligente" exige una gran dosis de pragmatismo, tal cual muestran los intentos que buscan profundizar acuerdos estratégicos

sin rumbo

con China. A veces, el pragmatismo pareciera superar a la retórica.

Al considerar el ámbito comercial de esta dinámica de integración regional, el balance actual no es nada alentador cuando se toman en cuenta algunos de los indicadores de referencia para medir su alcance y profundidad: (i) La región sufrió media década de caídas de los precios de su canasta de exportación y un débil aumento del volumen exportado, situación que eventualmente se habría dejado atrás en 2017; (ii) El comercio exterior latinoamericano colapsó en 2015 y 2016; (iii) El nivel del comercio intra-regional es bajo y con una tendencia crónica a su reducción en tiempos de desaceleración/recesión; (iv) Volatilidad extrema de los tipos de cambio con efectos nefastos en el comercio y las economías regionales (crisis argentina y brasileña). Como resultado, el mediocre desempeño del comercio exterior ha tenido efectos diferenciados en los distintos países y subregiones del continente, contribuyendo a acentuar sus diferencias (asimetrías) en función de la orientación productiva y comercial de las distintas economías.

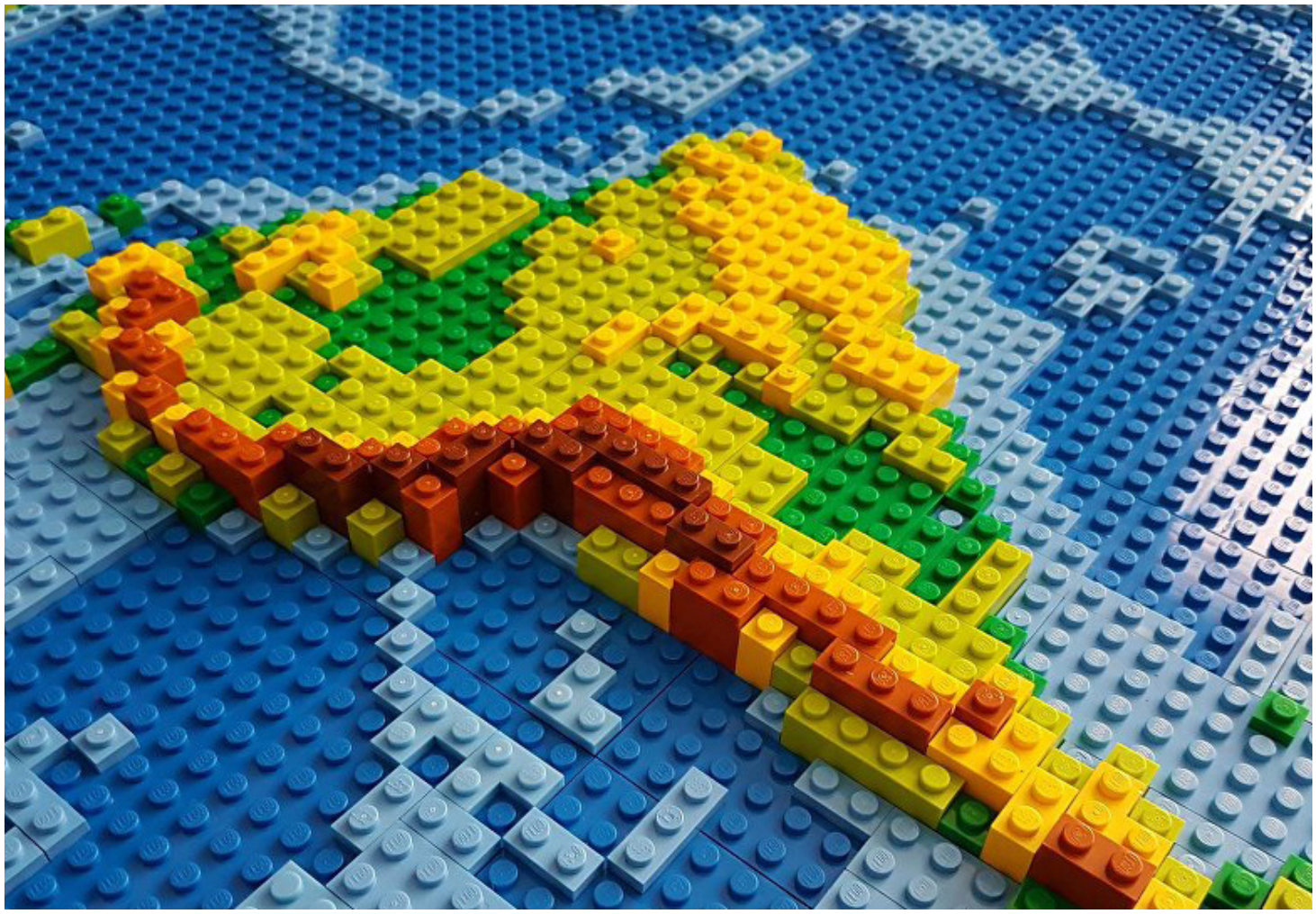

A pesar de la evolución de tales indicadores, las visiones ideológicas de los gobiernos derechistas parecieran todavía creer en los efectos benéficos de la globalización, desconociendo por lo demás sus traumáticas consecuencias anteriores. En el llamado "lustro perdido" (1998-2003) de América Latina, el crecimiento económico fue similar al de la "década perdida", sufriendo sucesivas crisis financieras, políticas de ajuste, empobrecimiento y emigración. Eran los tiempos del "regionalismo abierto" y de los acuerdos de libre comercio promovidos por Estados Unidos y Gran Bretaña junto a los organismos multilaterales.

Esta situación avivó amplias crisis políticas y explica el ciclo posterior de los denominados gobiernos progresistas. No obstante, dado el actual reordenamiento del mapa político continental la tendencia es al agotamiento del "regionalismo latinoamericano desafiante" asociado con ese ciclo que privilegió la concertación política intergubernamental (UNASUR y CELAC) y un rol activo del Estado en la protección social. Las iniciativas de ese tipo de regionalismo apostaron por la complementariedad con la globalización y los esquemas de libre comercio existentes. Más allá de sus visiones críticas, amén de promover eventualmente una mayor autonomía y diversificación de las políticas exteriores de los países de la región, paradójicamente ellos no pusieron en cuestión los patrones económicos dominantes ni los esquemas subregionales existentes, con la sola excepción del ALBA-TCP que generó enormes expectativas por los principios que lo sustentaban. Pero actualmente enfrenta muy serios problemas que han provocado su virtual estancamiento.

Para nuestro Grupo de Trabajo, los cambios señalados comportan un triple desafío intelectual y académico para aportar a una estrategia de integración regional que plantee claramente sus pretensiones alternativas. Por una parte, exige examinar esas complejas y contradictorias transformaciones estructurales desde una perspectiva integral y sociohistorica; por otra, demanda teorías adecuadas y actuales para permitir su conceptualización e interpretación. Esto último supone, a su vez, adoptar una mirada crítica y reflexiva sobre la compleja integración regional como objeto de estudio y sus principales teorías y conceptos, en particular hacia sus corrientes dominantes o mainstream.

Este reclamo no es algo nuevo, pero en el presente es necesario más que nunca insistir sobre él, junto a las aparentemente lejanas demandas por una más activa participación ciudadana en interlocución con organismos gubernamentales e intergubernamentales y una mayor diversificación y autonomía en sus vínculos y políticas exteriores. El esfuerzo por delante es descomunal.

Este libro ha sido estructurado en tres partes y cuenta con la colaboración de 12 autores (as). La primera parte ha sido titulada "El estado actual de la integración regional" y se inicia con los aportes de Julian Kan, quien hace un recorrido histórico de la integración latinoamericana. Al respecto plantea que, a diferencia de los años ochenta y noventa, la llegada al poder de líderes progresistas a inicios del nuevo milenio favoreció la construcción de una integración regional alternativa. Sin embargo, en la actualidad, los procesos de integración vuelven a sufrir un rediseño bajo el impulso de fuerzas políticas conservadoras. A continuación, Fabio Luis Barbosa dos Santos aborda el análisis de la economía brasileña y la política de integración sudamericana impulsada por el PT. Posteriormente, Jorge Marchini realiza un análisis sobre las consecuencias de la suscripción de un acuerdo comercial entre el Mersour y la Unión Europea. Rechazando la postura de que no haya alternativa a un acuerdo comercial entre ambos bloques regionales y planteando la necesidad de elaborar un estudio pormenorizado sobre su impacto por parte de los países latinoamericanos.

En la segunda parte, denominada "Multilateralismo en crisis y construcción social alternativa", Ramiro Bertoni aborda la relación entre regionalismo y multilateralismo desde distintos ambitos. Profundiza en el análisis de la crisis de la Organización Multilateral de Comercio teniendo como causa fundamental el fracaso de las negociaciones de la Ronda de Doha. En esta sección también se encuentran los aportes de Claudio Lara Cortes y Consuelo Silva Flores, quienes sostienen que los mecanismos de negociación del sistema multilateral de libre comercio no han tenido éxito, hecho que se advierte ante el estancamiento de la Ronda de Doha de la OMC. Además, tras la crisis global de 2008, la transformación del mapa económico y geopolítico, así como el triunfo electoral de fuerzas políticas que alientan el nacionalismo y las tensiones interestatales han venido profundizando la crisis del sistema multilateral de libre comercio. Posteriormente, Ariel Navarro e Isaak Rudnik, revisan los diferentes factores que han marcado el desgaste del consenso de los gobiernos progresistas en algunos países de América Latina, asi como las propuestas electorales que han permitido el avance de la derecha. En su trabajo, enfatizan la necesidad de jerarquizar el debate en torno a la reconstrucción de alternativas políticas que den cuenta del nuevo contexto que comenzamos a transitar.

En la tercera parte, se tratan algunas "Temáticas en conflicto en América Latina". Una de ellas, es el feminismo contemporáneo en la región, Clara Rivero entrega un marco de análisis acerca de los feminismos, describiendo ideas y prácticas consideradas claves para la constitución de un pensamiento situado en la realidad latinoamericana. Concluye enfatizando la importancia de la temática y la necesidad de avanzar en una mayor articulación regional de este movimiento. Seguidamente, Marisa Duarte analiza las principales claves del desarrollo del capital, así como los efectos que tiene este tipo de crecimiento sobre los sectores trabajadores y los desafíos planteados a los procesos de integración regional. Otra temática en conflicto son las pensiones, Sergio Carpenter realiza un breve recorrido sobre tres importantes sistemas pensionales: Argentina, Brasil y Chile, en momentos en que el debate sobre las reformas previsionales y la seguridad social está en la bitácora de la región. Finalmente, Judite Stronzake reflexiona acerca del campesinado organizado en movimientos populares que se enfrenta directamente al agronegocio globalizado, haciendo una alianza entre el antiguo latifundio y el capital financiero. Ese antagonismo se agudiza en la fase neoliberal del capitalismo, puesto que ocurre una expansión geográfica y mercadológica del capital, con el intento de mercantilizar incluso milenares bienes comunes, como el agua, las semillas y el aire. En este contexto, la lucha de clases adquiere nuevos matices, que exigen de los movimientos campesinos nuevas estratégicas educativas para el campo y del campo.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

Un entorno mágico. Sin alterar por 10,000 años.

BOSQUE DE OSOS

Tierra del Oso Espíritu

Música por Hans Zimmer y Anže Rozman

La historia del oso más raro en la tierra

PRESENTADO POR Seaspan

DOMO IMAX CECUT

MacGillivray Freeman Films

British Columbia

¡Gran estreno!

A partir del viernes 22 de febrero, 2019

CENTRO CULTURAL TIJUANA

Domo IMAX • Boletos en taquilla

www.cecut.gob.mx

/cecut.mx

En los términos del Decreto por el que se crea el Reconocimiento "Elvia Carrillo Puerto" publicado en el Diario Oficial de la Federación, el martes 5 de marzo de 2013 y con fundamento en el Artículo 100 bis, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y de la Fracción V, del numeral I, del Artículo 56 bis, del Reglamento del Senado de la República, se extiende la siguiente:

CONVOCATORIA

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Senado de la República, premiará y reconocerá, conforme al artículo Primero del Decreto por el que se crea el Reconocimiento "Elvia Carrillo Puerto", a las mujeres que hayan incidido y destacado en la lucha social, cultural, política y económica en favor de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad de género con el:

RECONOCIMIENTO "ELVIA CARRILLO PUERTO" 2019

Para que, conforme a lo dispuesto en el Artículo Cuarto del mismo Decreto, se proponga la terna, pudiendo hacer las propuestas: la Cámara de Diputados, los Organismos Públicos y las Organizaciones de la Sociedad Civil, dedicados a la promoción, defensa, ejercicio, protección e investigación de los derechos de las mujeres y de la igualdad de género, así como los Poderes Legislativos Estatales y Municipales, las Universidades e Instituciones de enseñanza, los medios de comunicación y en general, la ciudadanía mexicana.

Todas las postulaciones deberán remitirse conforme a lo dispuesto en el Artículo Quinto del Decreto, y deberán contener: Nombre de la aspirante al Reconocimiento; una reseña sucinta de sus logros y aportes al reconocimiento, promoción, defensa, ejercicio, protección e investigación de los derechos humanos de las mujeres, ya sea en el ámbito social, político, cultural, tecnológico, científico, económico o académico, o cualquier otro, cuya finalidad sea el empoderamiento de las mujeres y el logro de la igualdad de género; y la sustentación por la cual debe ser elegida como la mujer merecedora del Reconocimiento.

Considerando que la Comisión para la Igualdad de Género de la LXIV Legislatura se instaló el 3 de octubre del presente año, en esta ocasión el plazo de la convocatoria para recibir propuestas será del 20 de diciembre de 2018 al 30 de enero de 2019. Las mismas deberán entregarse a la Comisión, por medio del correo: igualdaddegenero@senado.gob.mx; o a la dirección: Avenida Paseo de la Reforma No. 135, Torre de Comisiones, Piso 7, oficina 2, Col. Tabacalera, C.P. 06030, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, a la atención de la Senadora Martha Lucía Micher Camarena, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, con la finalidad de que la Comisión pueda realizar el análisis, discusión y aprobación de las propuestas y emitir el dictamen correspondiente.

ATENTAMENTE

Junta Directiva de la Comisión por la Igualdad de Género

Sen. Martha Lucia Micher Camarena
Presidenta de la Comisión

Sen. Blanca Estela Piña Gudiño
Secretaria de la Comisión

Sen. Alejandra del Carmen León Gastélum
Secretaria de la Comisión

Dispositivos recargados con energía

- La transformación del calor corporal en electricidad y voltaje se realiza a través de un fenóme
por otros grupos a nivel mundial

Por Felipe Sánchez Banda
Saltillo, Coahuila, febrero 12

Como parte del proyecto de Cátedras Conacyt, Fortalecimiento y consolidación del doctorado en ciencia y tecnología de materiales de la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) de la Universidad Autónoma de Coahuila (Uadec), científicos coahuilenses del Departamento de Polímeros y Cerámicos en la FCQ, así como del Instituto Tecnológico de Saltillo —perteneciente al Tecnológico Nacional de México (Tecnm)—, desarrollan dispositivos flexibles capaces de tomar el calor corporal humano, convertirlo en electricidad y emplearlo en diferentes aparatos electrónicos.

Este prototipo representa el primer paso hacia la recarga de aparatos electrónicos como celulares y relojes, a partir de dispositivos adheridos a la ropa, empleando energías sustentables como el calor corporal o, incluso, la energía solar.

A través del desarrollo de materiales especializados y los principios de la tendencia tecnológica de la electrónica flexible, los investigadores desarrollan este prototipo que, hasta el momento, ha obtenido resultados alentadores.

En entrevista para la Agencia Informativa Conacyt, los especialistas detallan el potencial de este proyecto, sus resultados preliminares y cómo contribuye al desarrollo de la electrónica flexible en México, un área de oportunidad para el país y tendencia tecnológica a nivel mundial.

Prototipo sustentable

Los especialistas coahuilenses desarrollan este proyecto desde la perspectiva de la electrónica flexible, una nueva tendencia tecnológica que tiene como finalidad desarrollar elementos electrónicos convencionales flexibles, compactos, más ligeros, a base de materiales biodegradables y con un costo más bajo.

"El proyecto de electrónica flexible está dentro del proyecto 156 aprobado en la Facultad de Ciencias Químicas de la Uadec, este proyecto básicamente busca desarrollar dispositivos electrónicos flexibles que aprovechen diversas fuentes de energía", señaló el doctor Jorge Roberto Oliva Uc, catedrático Conacyt, adscrito al Departamento de Materiales Cerámicos de la Facultad de Ciencias Químicas.

Actualmente, los dispositivos electrónicos son más rígidos, pesados, hechos con metales, y la electrónica flexible trata de sustituir todas estas partes electrónicas con otros elementos que tengan el mismo funcionamiento pero que sean más ligeros y amigables con el medio ambiente. El reemplazo de estos elementos pesados y contaminantes puede darse en casi cualquier tipo de dispositivo electrónico actual como circuitos electrónicos, transistores, diodos emisores de luz, celdas solares, etcétera.

Como parte de la Cátedra Conacyt, los especialistas trabajan en un dispositivo que toma calor corporal humano y lo convierte en electricidad.

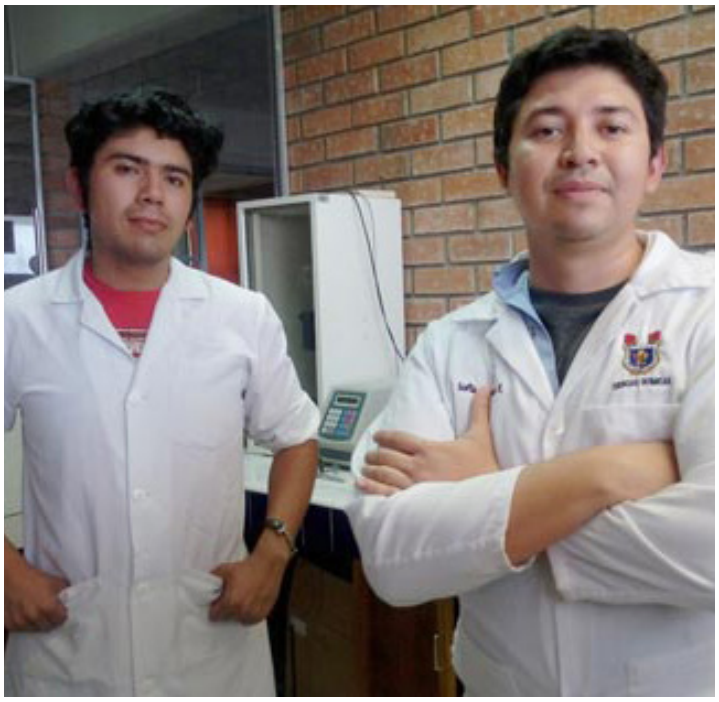

"En este sentido, el cuerpo humano funciona como una batería. Este dispositivo toma esta energía, fuente de calor humana, la transforma en electricidad y, a su vez, sirve para alimentar algún otro dispositivo móvil que podría ser una calculadora, un reloj, y estamos actualmente trabajando para que sea lo suficientemente eficiente y así alimentar un celular", detalló Oliva Uc.

Los científicos comentaron que iniciaron la investigación con un desempeño de voltaje bajo, pero después de más de seis meses de iniciado este proyecto y probar diferentes elementos, el proyecto sigue evolucionando: "Este dispositivo está hecho básicamente de materiales 'suaves', con esto me refiero por ejemplo a polímeros conductores, nanopartículas hechas de polímeros conductores, compuestos de carbón, cerámicos, entre otros. Contiene también algunos elementos metálicos que todos, en su conjunto, hacen que se convierta el calor corporal en electricidad y el dispositivo sea capaz de generar voltaje".

Entre las ventajas con que cuenta este prototipo se encuentran: primero, es amigable con el medio ambiente ya que utiliza materiales inertes que no son tóxicos; segundo, usa una energía sustentable a partir de calor corporal. Otra ventaja de este prototipo es la gran adherencia a la piel y su capacidad de seguir los movimientos de la piel sin perder la eficiencia de la generación de voltaje. "Como desventajas podríamos añadir que la eficiencia o voltaje que genera depende del área, del tamaño

n eléctrica a partir de calor corporal

no eléctrico/térmico/magnético novedoso que encontraron y es distinto a lo trabajado

de la superficie del dispositivo. Además, la idea es hacer el dispositivo lo más compacto posible para que sea más confortable para el usuario y a un bajo costo", especificó José Roberto López Ignacio, colaborador del proyecto y estudiante de ingeniería en materiales con especialidad en materiales avanzados, del Instituto Tecnológico de Saltillo.

"Estamos buscando tener un dispositivo flexible, que tome el calor corporal humano y pueda generar un nivel de voltaje y corriente que sea comparable a las baterías convencionales que se utilizan en juguetes, relojes, en cualquier dispositivo electrónico portátil", añadió Oliva Uc.

Resultados alentadores

Los investigadores cuentan con el prototipo a nivel laboratorio y afirman que este dispositivo representa una ventaja en cuestión de costos.

"Según nuestras estimaciones acerca de este dispositivo, una batería de 1.5 V de larga duración típicamente cuesta arriba de 20 pesos, es voluminoso, pesado y rígido. El dispositivo que se desarrolla en la presente investigación es flexible, es similar a un forro o una tela y por metro cuadrado podría costar hasta 80 pesos. Entonces, lo que hay que hacer es evaluar cuánta corriente y voltaje total puede producir este metro cuadrado y hacer cálculos para saber a cuantas baterías comerciales de 1.5 V o 9 V equivale", puntualizó Oliva Uc.

Los científicos indicaron que han logrado niveles muy prometedores de generación de energía en el prototipo a nivel laboratorio en comparación a la literatura reportada.

"Hemos obtenido resultados muy prometedores, ya que los valores de voltaje y corrientes generados por el prototipo con un área de 14 cm2 son de 300 a 500 veces más altos que lo que han obtenido en dispositivos generadores de electricidad por calor corporal, los cuales han sido fabricados por grupos en instituciones chinas o alemanas, quienes obtuvieron valores de voltajes máximos en el rango de milivoltios y valores de corriente en el rango de microamperes", destacó López Ignacio.

Los investigadores indicaron que perfeccionarán este prototipo, solicitarán la patente y buscarán una empresa interesada para hacer estudios sobre la factibilidad de su producción a nivel industrial.

La transformación del calor corporal en electricidad y voltaje se realiza a través de un fenómeno eléctrico/térmico/magnético novedoso que encontraron y es distinto a lo trabajado por otros grupos a nivel mundial.

"Creo que las tecnologías actuales de baterías son todavía pesadas, voluminosas, están hechas de metales y de elementos corrosivos. Este nuevo mecanismo físico que proponemos para generar electricidad y voltaje a través de calor ya no involucra ninguno de estos elementos pesados, ni metales ni agentes corrosivos y, además, son ligeros y podríamos llevarlos fácilmente en la ropa ya perfeccionados", mencionó Oliva Uc.

Explicaron que esta línea de investigación apenas inicia en el país y pocas personas trabajan en torno a la electrónica flexible, por lo que están abiertos a cualquier tipo de colaboración nacional o internacional para seguir mejorando el prototipo y lograr su escalamiento.

"Me parece que la industria debería contemplar este tipo de tecnología, porque es un dispositivo que podría incorporarse a zapatos, gorras, camisetas, pantalones y todas estas prendas de vestir podrían ser soportes de baterías ya incorporadas en la ropa", agregó.

Oliva Uc enfatizó que este tipo de tecnología podría darle una ventaja competitiva al país a nivel mundial. Por lo que es necesario que haya gente trabajando en estas áreas, mejorar este tipo de tecnologías e incluso iniciar empresas mexicanas que comercializaran estas innovaciones a otros países.

"Creo que es importante para el país, porque podría darle una ventaja competitiva a nivel mundial sobre este tipo de tecnologías. Entonces, es necesario que haya gente trabajando en esto, perfeccionar este tipo de tecnologías y ¿por qué no?, abrir una empresa mexicana para vender este tipo de tecnología a otros países. Es un tema que los países desarrollados están madurando y México no se puede ni debe quedar atrás", subrayó.

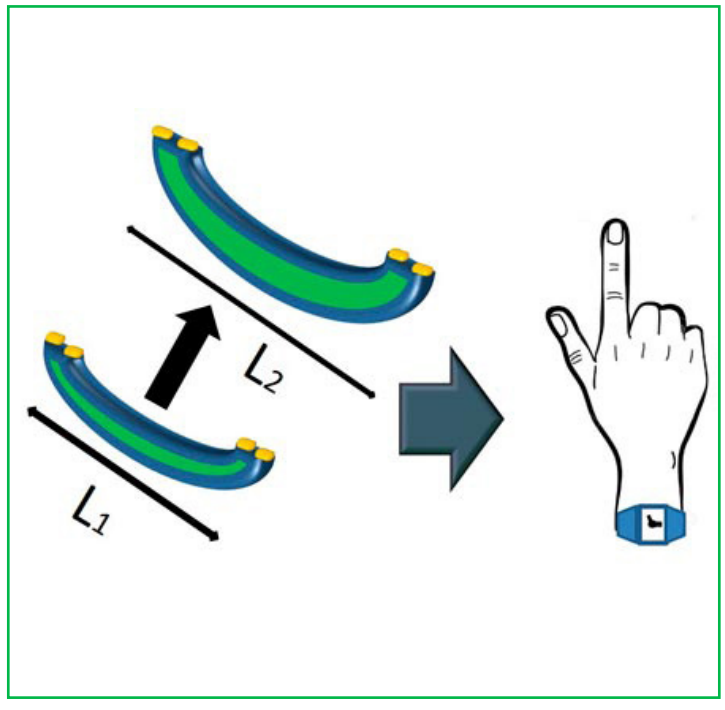

LINGVOJ
TRANSLATIONS

Traducciones en
español, inglés y francés

LINGVOJTRANSLATIONS@HOTMAIL.COM
TEL. (686) 246-0220

Raúl Jiménez afirma: "No es momento de aceptar billetazos"

Ciudad de México, febrero 12
(Radiofórmula)

El delantero mexicano Raúl Jiménez vive su mejor momento en su carrera futbolística con el Wolverhampton de la Premier League. Y, aunque su etapa tanto en el Atlético de Madrid como en Benfica fueron de mínimas oportunidades, Raúl Jiménez encontró en el Wolverhampton su mejor versión y actualmente es el goleador del equipo con nueve tantos.

Sin embargo, para cumplir este sueño Jiménez tuvo que rechazar ofertas del futbol chino y de la Liga MX que le aseguraban un futuro con cifras exorbitantes.

"Yo estoy en un buen momento, he tenido la fe y la confianza de que esto iba a salir adelante. Sobre la propuesta de China fue por mucho dinero, pero yo sabía que no era el momento", confesó en entrevista con Fox Sports.

"Cada uno tiene sus diferentes razones para tomar esas decisiones, regresar o quedarse en Europa. Yo simplemente tenía fe en que lo iba a lograr, que podía hacerme de un nombre en Europa. Creo que ha estado rindiendo frutos, lo he estado haciendo bien sin dejar de luchar", agregó el canterano del América.

Además de los nueve goles que registra en la Premier League, Jiménez suma dos en FA Cup y cinco asistencias en el torneo doméstico.

Álvaro Arbeloa: "Cuento los días para que Messi se retire"

Madrid, España, febrero 12 (Radiofórmula)

El ex defensa Álvaro Arbeloa es recordado especialmente por su paso con Real Madrid y los duelos que protagonizó ante Lionel Messi, por lo que no extraña que haya asegurado que cuenta los días para que el argentino del Barcelona se retire del futbol.

En su debut como panelista del show español El Chiringuito, Álvaro Arbeloa hizo polémicas declaraciones al confesar que ya quiere que Messi deje las canchas, debido a que es un gran jugador del que depende el Barcelona aunque él no disfruta de su juego.

"Es normal que el Barcelona dependa de Messi, él es muy bueno. No lo he podido disfrutar nunca ni creo que lo disfrute. Espero que no tarde mucho en retirarse, estoy contando los días", dijo el ex futbolista español.

Pese a las fuertes palabras que tuvo para Messi, aceptó el gran equipo que formó el técnico Pep Guardiola en su etapa al frente del Barcelona, aunque hizo algunas insinuaciones de que cuando los enfrentó con Real Madrid había algunas ayudas para los catalanes.

"Fue uno de los mayores retos, si no el mayor, de mi carrera aquel Barça de Guardiola. El problema que tuvimos fue el éxito de la Selección, teníamos que dejar pasar a compañeros prácticamente", mencionó Arbeloa.

Arbeloa y sus 'golpecitos' a Messi

Y es que Álvaro Arbeloa tiene su historia de diferencias con Barcelona y Messi en particular, pues durante un Clásico de hace años tanto él como Xabi Alonso le dieron unos 'golpecitos' al argentino en el rostro, y así como ese episodio vivieron otros tantos.

Pero el ya retirado futbolista asegura que no es antibarcelonista, aunque eso no le impide que desee que le vaya mal a los blaugranas, declararon que "los madridistas no somos antibarcelonistas, pero ojalá pierdan en el entrenamiento de mañana".

Incluso, no pasó de largo la eterna pelea entre si es mejor futbolista Messi o Cristiano Ronaldo y, obviamente, su respuesta fue en favor del ex hombre del Real Madrid. "(Cristiano Ronaldo) es el más grande junto a (Alfredo) Di Stéfano. Mi sentimiento es de agradecimiento", respondió.

UNIVERSIDAD XOCHICALCO

Siempre primero, siempre adelante

PROFESSIONAL MBA UX

Informes:
(686)567- 7777
Calle Novena #1199 Zona Dorada

xochicalco.edu.mx

Universidad Autónoma de Baja California

DC/SRII

INCLUSIÓN

Atención a estudiantes en desventaja y condiciones de vulnerabilidad

La UABC cuenta con un programa para la atención de alumnos en situación de desventaja, con problemáticas diversas y/o con capacidades especiales, a través del cual se otorgaron apoyos que contribuyeron a su incorporación, permanencia, formación integral, buen desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios y a su inserción laboral. Fueron gestionados recursos federales extraordinarios del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa.

27.7 millones de pesos

Se destinaron de 2015 a 2019 a:

- Adquisición de equipos portátiles de uso rudo con software especializado entregado a alumnos con ceguera total.
- Habilitación de espacios para personas con discapacidad visual, con equipos de cómputo especializado e impresora braile.
- Construcción de rampas de acceso a instalaciones universitarias (se pasó de 54% al 80% de las requeridas).
- Instalación de sillas de evacuación por escaleras en unidades académicas donde tienen inscritos alumnos con discapacidad motriz.
- Contratación de intérpretes en lenguaje de señas para apoyo en el aula a alumnos sordomudos.

GRANDEZA QUE DEJA HUELLA

Mexicali, B. C. Diciembre 2018

Pronóstico del Clima

Tijuana

Miércoles	75%	17°	10°
Jueves	75%	17°	14°
Viernes	15%	16°	12°
Sábado	5%	14°	10°
Domingo	40%	13°	9°
Lunes	40%	13°	8°
Martes	5%	14°	6°

Mexicali

Miércoles	5%	21°	8°
Jueves	65%	19°	12°
Viernes	5%	21°	13°
Sábado	0%	19°	11°
Domingo	0%	18°	8°
Lunes	0%	17°	7°
Martes	0%	17°	5°

Ensenada

Miércoles	65%	18°	8°
Jueves	95%	16°	13°
Viernes	25%	14°	10°
Sábado	15%	13°	10°
Domingo	55%	12°	8°
Lunes	50%	10°	6°
Martes	5%	12°	3°

Tecate

Miércoles	95%	16°	8°
Jueves	95%	16°	11°
Viernes	35%	12°	8°
Sábado	25%	11°	6°
Domingo	50%	9°	4°
Lunes	45%	9°	1°
Martes	5%	11°	-2°